



ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL DE TENERIFE

/ 2011 /



Extensión Agraria y Desarrollo Rural



FEADER



INDICE

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
METODOLOGÍA	8
ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS A LOS CUESTIONARIOS DISTRIBUIDOS ENTRE EL PERSONAL TÉCNICO DE LOS AYUNTAMIENTOS	18
ANÁLISIS DE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN	31
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD.....	63
CONCLUSIONES	74
ANEXOS	98
MODELO DE CUESTIONARIO PARA PERSONAL TÉCNICO	99
GRUPOS DE DISCUSIÓN Y ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD: BLOQUES DE CONTENIDO E ÍTEMS DE DISCUSIÓN	101
AGRADECIMIENTOS.....	113



PRESENTACIÓN

Esta investigación cualitativa ha sido un estudio cuyo diseño e impulso nace de la constatación de una clara falta de información y datos por parte de las Administraciones Públicas sobre la realidad, necesidades y demandas, de las mujeres que residen hoy en día en el medio rural de Tenerife. Unas mujeres que, de acuerdo tanto a nuestras hipótesis de partida como a los resultados finalmente obtenidos, se enfrentan a importantes obstáculos derivados de la persistencia de desigualdad y discriminaciones de género en el conjunto de la sociedad.

Su menor reconocimiento social, su escasa participación en diversos ámbitos, sus dificultades para acceder a numerosos recursos necesarios para su vida cotidiana, su precaria situación económica y laboral, así como su imposibilidad de conciliar lo laboral y personal con las tareas y responsabilidades domésticas y familiares que tradicionalmente y de manera sexista se les asigna casi en exclusiva... son algunas de las situaciones que viven las mujeres del medio rural, y que si bien sabemos que son circunstancias que también pueden extrapolarse a las mujeres del medio urbano, hemos comprobado que tienen una mayor incidencia en este entorno debido a las características específicas del mismo (inexistencia o falta de infraestructuras, limitadas alternativas de transporte, mayor control social, un fuerte peso aún de creencias muy discriminatorias, etc.)

Es necesario reconocer aquí que esta investigación no hubiera sido posible sin la inestimable colaboración de cuanto personal técnico de los ayuntamientos, responsables políticos, miembros de asociaciones, y las propias mujeres del medio rural, han accedido a participar de nuestras herramientas de análisis. Más de dos centenares de personas que ya sea respondiendo a cuestionarios, siendo entrevistadas/os en profundidad, o participando de un grupo de discusión, han opinado sobre la realidad de las mujeres que residen en el medio rural de la Isla de Tenerife.



Para ellas y ellos son nuestro agradecimiento y reconocimiento, esperando que la información que aquí hemos sintetizado sirva, a partir de este mismo momento, para mejorar la orientación de nuestras iniciativas, y seguir avanzando así en la consecución de mayores condiciones de igualdad.



INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado de una investigación cualitativa sobre las Mujeres del Medio Rural de la Isla de Tenerife, llevada a cabo a lo largo del año 2010 por el Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife.

Este Servicio Técnico, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo de Extensión Agraria y Desarrollo Rural, que se aprueba con carácter anual por el órgano competente de la Corporación, y en el que se establecen las líneas estratégicas, los objetivos y las actuaciones a desarrollar de acuerdo con las orientaciones del FEADER (Fondo Agrícola de Desarrollo Rural), lleva a cabo diversas acciones de dinamización socioeconómica en las zonas rurales de la isla de Tenerife, entre cuyos beneficiarios y beneficiarias se encuentran las personas residentes en las zonas de medianía de la isla y que tradicionalmente han estado vinculadas a la actividad agrícola y ganadera.

Siendo uno de sus fines últimos la mejora de la calidad de vida de dicha población, y conscientes de que la mitad de ella se haya constituida por mujeres que por razones de discriminación sexista no disfrutaban de similares índices de bienestar cotidiano y oportunidades vitales (formativas, laborales, participativas, etc.), el Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural se planteó como objetivo la incorporación de la perspectiva de género a su trabajo cotidiano, un fin que enlaza plenamente con el principio de transversalidad establecido en la *Ley 45/2207 del 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural*, cuyo articulado hace permanente mención al papel destacado que deben desempeñar las mujeres que viven en el medio rural en el futuro del mismo.

Y para avanzar en el cumplimiento de dicha incorporación de la perspectiva de género a sus funciones, este Servicio inició un proceso de recopilación de información acerca de las políticas de igualdad existentes en la



isla y de los datos estadísticos disponibles desagregados por sexo; se procedió a la sensibilización de su propio personal técnico (agentes de extensión agraria y agentes de desarrollo rural) mediante la impartición en abril del año 2009, de dos iniciativas de formación interna especializada en la materia; y se incorporó a su Plan Anual de Extensión Agraria y Desarrollo Rural el Proyecto Mujeres Rurales de Tenerife, un marco desde el que, desde esa fecha, se han implementado algunas acciones.

Acciones, que al igual que esta investigación (cuyo desarrollo se consideró imprescindible realizar para constatar si efectivamente existen discriminaciones de género que afecten de manera especial a las mujeres que residen en el medio rural de la isla), han contado con la financiación del propio Cabildo de Tenerife, a través del presupuesto anual de su Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural, junto con fondos procedentes de la convocatoria 1/2009 del Eje 4 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, gestionado por la Asociación Insular de Desarrollo Rural (AIDER Tenerife).

De esta manera, y de acuerdo a lo establecido tanto en el Plan de Desarrollo Rural de Canarias, como en el Plan Comarcal de Desarrollo Rural LEADER Tenerife 2007-2013, en lo que se refiere a la importancia de considerar la igualdad de género como una prioridad transversal a cualquier iniciativa en este área, el Proyecto Mujeres Rurales de Tenerife del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife ha centrado sus esfuerzos durante estos dos últimos años en promover un mayor reconocimiento social del papel ejercido por las mujeres en el medio rural, tanto a lo largo de la historia como en el presente, así como en aumentar y mejorar su participación en los procesos de cambio y desarrollo social de sus zonas, una participación que solo es posible mediante su empoderamiento individual y colectivo.

Con estos fines, además de esta investigación, se ha elaborado una exposición y un material audiovisual denominado "Mujeres a pie de campo", en



el que se combinan paneles explicativos de la realidad de las mujeres rurales de la isla, con fotografías de las mismas ejecutando diversas tareas agrícolas y ganaderas, y la recogida de sus historias de vida, unos relatos de gran riqueza y que abarcaron tres generaciones distintas.

Dicha exposición y video, cuya difusión se ha acompañado de carteles y un pequeño catálogo, ha rotado ya, desde su inauguración en octubre del 2009 hasta la fecha, por 20 municipios de la isla.

Asimismo, el Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife, en el marco de este proyecto, lleva dos años apoyando el reconocimiento del papel de las mujeres en el medio rural a través de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, que se celebra oficialmente el 15 de octubre.

Con este motivo, en el año 2009, se desarrollaron en La Laguna unas jornadas técnicas que sirvieron para la presentación del proyecto y de la exposición fotográfica anteriormente citada, así como el acercamiento a otras iniciativas similares llevadas a cabo en otros territorios.

Finalmente, y en paralelo al desarrollo de esta investigación cuyos resultados exponemos en este documento, en el año 2010, se conmemoró el día internacional de las mujeres rurales mediante la celebración en el municipio de Icod de los Vinos, de un Segundo Encuentro de Mujeres Rurales de Tenerife, al que se convocó a las mujeres que habían participado de este estudio, y cuyos dos objetivos principales eran, en primer lugar, presentarles los primeros resultados de esta investigación para recabar su opinión sobre ellos y propiciar así la retroalimentación, y en segundo lugar, preguntarles acerca de su interés en crear una red de mujeres rurales de la isla, expectativas que tendrían sobre ella y aportaciones que estarían dispuestas a hacer a la misma. Actualmente y a lo largo del año 2011, las actuaciones se están dirigiendo a consolidar esta idea de red y trabajo conjunto desde cada una de las Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural, a través de acciones de dinamización que persiguen la implicación de las mujeres del medio rural de Tenerife en este proyecto.



METODOLOGÍA

Como ya se ha señalado en la introducción, la información aquí expuesta acerca de la realidad de las mujeres que residen en el medio rural de la isla de Tenerife, es el resultado de una **investigación cualitativa** cuyo trabajo de campo fue realizado a lo largo del año 2010 por el personal del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife vinculado al Proyecto Mujeres Rurales, y bajo la dirección técnica de una asesora externa especializada en perspectiva de género e igualdad de oportunidades.

El estudio ha sido concebido desde el comienzo como una investigación acción participativa (IAP), es decir, como una investigación en la que la prioridad no fuera la foto resultante, sino el proceso de diálogo, reflexión, aprendizaje conjunto y retroalimentación que se iba a producir entre el equipo investigador y las personas protagonistas del análisis. Una investigación centrada en la expresión de sus experiencias y necesidades reales, y enfocada principalmente a la acción, o lo que es lo mismo, a la obtención de propuestas que puedan llevarse a la práctica para mejorar la calidad de vida de las personas implicadas.

A través de una IAP la población local analiza y reflexiona colectivamente, en profundidad y de forma crítica sobre su realidad mientras que, por otro lado, sus participantes se convierten en sujetos activos protagonistas de la gestión y transformación de los asuntos que les afectan. Este modelo tiene una serie de ventajas que lo convierten en el idóneo para cumplir nuestros objetivos:

-En los procesos participativos se da una mayor probabilidad de alcanzar de forma exitosa los objetivos marcados si se tiene en cuenta que la motivación y el nivel de cooperación e implicación es mayor que en modelos organizativos tradicionales de arriba a abajo, a veces demasiado burocráticos o paternalistas.



-Los procesos participativos, aunque más lentos, resultan ser más eficaces porque están respaldados por un mayor nivel de análisis y reflexión, además de contar con una mayor aceptación social.

-El impacto o efecto producido por un proceso participativo es mayor, dado que la participación se sustenta, entre otras cosas, en mayores grados de información, transparencia y difusión con el objetivo de posibilitar el debate público y la aportación masiva de propuestas.

En un proceso participativo basado en metodología IAP se distinguen 3 grandes fases:

-Autodiagnóstico: El objetivo del autodiagnóstico es que los distintos actores sociales de una comunidad, y en especial la base social, vayan conociendo de forma crítica y en profundidad su realidad: los principales expectativas, demandas, problemas y amenazas con sus causas y consecuencias, el tipo de desarrollo deseado, la escala de prioridades, intereses y valores comunitarios a conservar, debilidades y fortalezas de la comunidad, etc.

-Devolución de la información y recogida de propuestas: En este punto se pretende difundir la información de manera grupal para que todos los participantes en la investigación puedan ver las diferentes perspectivas de la problemática del grupo. La reflexión conjunta y el debate son el caldo de cultivo idóneo para la generación de propuestas, las cuáles serán debidamente apuntadas por el equipo investigador para su posterior priorización.

-Ejecución y seguimiento: Es la última fase del proceso en donde cristalizan las ideas del grupo, en donde las propuestas se convierten en acciones y en donde se deberá comprobar si el proceso lleva a buen fin la transformación de la situación según los objetivos planteados.

El diseño de esta investigación (la elección de los objetivos, herramientas de trabajo, planificación, etc.) se decidió de manera consensuada con el conjunto del equipo técnico implicado, con el fin último de generar en él su máximo interés e identificación con las labores de investigación a acometer. Y



todo ello, aprovechando las reuniones iniciales llevadas a cabo, que también fueron utilizadas para formar al equipo, que presentaba un perfil multidisciplinar, tanto en las técnicas de investigación elegidas, como en las claves conceptuales del Análisis de Género: una perspectiva fundamental para la investigación puesto que el criterio de partida y objetivo básico del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife consistía en **intentar constatar en qué grado las discriminaciones de género aún existentes (manifestadas mediante dinámicas de exclusión, invisibilidad, infravaloración...) están incidiendo en una diferente y desigual calidad de vida de las mujeres y los hombres que viven en el medio rural de la isla.**

De esta manera, las primeras reuniones de trabajo se utilizaron para hacer consciente al equipo, de manera individual y colectiva, de sus propios estereotipos acerca de esta materia, y los posibles sesgos que dichos prejuicios podían ocasionar en el desarrollo del estudio, así como para hacerles reflexionar sobre qué resultados presuponían que se extraerían, cuáles les gustaría que fueran, etc.

Asimismo se establecieron de manera conjunta los objetivos principales de la investigación, que se concretaron en:

- La escucha y el análisis de la percepción que sobre su propia calidad de vida poseen las mujeres que viven en el medio rural de la isla de Tenerife (con especial atención a aquellas que se dedican al sector agrícola y ganadero).
- La identificación, desde una perspectiva de género, de sus necesidades y demandas en relación con dicha vivencia (con el fin último de generar propuestas de mejora que permitan orientar las futuras actuaciones del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural)
- El aprovechamiento del proceso de estudio para la dinamización de las mujeres rurales de la isla, mediante la identificación de líderes naturales,



la promoción del intercambio de experiencias entre ellas, la creación o consolidación de grupos y redes, etc.

En cuanto al ámbito territorial para la realización del trabajo de campo, se optó por aprovechar la distribución territorial y el ámbito de actuación de las Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural, es decir, el espacio insular se dividió en zona norte (que abarca las comarcas que son ámbito de Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Buenavista, Icod, y Orotava), zona metropolitana (Oficinas de Tacoronte Acentejo, La Laguna y Valle de Güímar) y zona sur (Oficinas de Fasnia, Arico, Granadilla, Valle San Lorenzo y Guía de Isora). De esta manera, el conocimiento de la realidad local por parte del personal de todas las Oficinas de Extensión agraria y Desarrollo Rural ha sido un elemento clave para la puesta en marcha y el desarrollo de la investigación

Dicho lo cual, se procedió a definir **la muestra de la investigación**, o lo que es igual, el volumen y perfil de las personas que serían invitadas a participar en la misma, así como **las técnicas de investigación a utilizar** con cada una de ellas.

En este sentido, se decidió que se llevarían a cabo **tres niveles de consulta**:

a) **El envío (o entrega en mano, para motivar personalmente a su cumplimentación) de un total de 84 cuestionarios al personal técnico** correspondiente a las Concejalías de Agricultura, Desarrollo Económico, Igualdad, Servicios Sociales, etc. de los municipios investigados, y cuyo contenido se estructuraba conforme a cuatro preguntas:

1. ¿Cree que las mujeres y los hombres de la isla de Tenerife disfrutan de distintas calidades de vida debido a diferencias de género?
2. ¿Cuáles cree que son los mayores problemas y necesidades a las que se enfrentan las mujeres de su municipio?



3. ¿Qué tipo de acciones cree que se podrían impulsar desde el Cabildo de Tenerife o desde otras entidades para mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales de su municipio?

4. ¿Conoce usted algún tipo de actividad institucional o privada dirigida a las mujeres rurales que se esté llevando a cabo, o que ya se haya realizado, y que sea especialmente exitosa?

- b) **La realización de 35 entrevistas en profundidad a informantes cualificadas/os de diverso orden** e identificadas de antemano como personas de opinión especialmente relevante: determinadas/os responsables políticos/as y personal técnico, mujeres agricultoras y ganaderas, miembros de asociaciones de mujeres y/o agrarias, emprendedoras, neorrurales (nuevas residentes en el medio rural), etc.

La selección de estos informantes, mujeres y hombres, se decidió que se haría a partir del conocimiento previo por parte de algún miembro del equipo investigador, o en su defecto, conforme a las sugerencias del personal técnico de los ayuntamientos, las propias mujeres participantes, etc.

- c) **El desarrollo de 24 grupos de discusión**, compuestos exclusivamente por mujeres del medio rural de la isla de Tenerife (con una dimensión de entre 6 y 8 personas), con el objetivo de concluir la investigación escuchando la voz de al menos un centenar y medio de ellas.

Dichos grupos de discusión se decidió que debían ser pensados y convocados con el propósito de debatir monográficamente distinguiendo entre **siete ejes temáticos** diferentes (cuyos ítems debían ser definidos en un guión que también sirviera para estructurar las entrevistas en profundidad). Los citados ejes eran:



1. El concepto de **igualdad**, las discriminaciones de género, su nivel de conciencia personal sobre la desigualdad, conocimiento sobre sus derechos, y políticas e instituciones de igualdad existentes, cambios más relevantes acontecidos en las últimas décadas, etc.
2. Su percepción e identificación con el término "**Mujer rural**", su sentimiento de arraigo al medio en el que viven, opinión acerca de si este entorno es más o menos igualitario que el urbano, etc.
3. Su **participación social** en todo tipo de ámbitos, la identificación de barreras estructurales o psicosociales que se lo impiden, conocimiento e interés por el asociacionismo existente en su entorno, etc.
4. Sus dificultades de **movilidad y acceso a recursos** de todo tipo (educativos, sanitarios, culturales, deportivos, de ocio, etc.), valoración de trato que reciben en los mismos, utilización de las nuevas tecnologías, etc.
5. Sus oportunidades de **empleabilidad y formación ocupacional**, así como los inconvenientes asociados al escaso reparto de lo doméstico y la consiguiente difícil conciliación de su vida laboral, familiar y personal, posibilidades de diversificación profesional, emprendeduría, etc.
6. La situación de las **mujeres que se dedican a la agricultura y la ganadería**, razones por las que eligieron estas profesiones, estereotipos y/o discriminaciones de género que persisten en el sector, etc.
7. El discurso específico de las **mujeres jóvenes** que viven en el medio rural acerca de todos los temas anteriormente citados.

Para asegurar una **correcta composición** de dichos grupos de discusión (**asegurando su diversidad interna y el ajuste de los perfiles** a la temática a abordar), el equipo se comprometió a hacer una laboriosa tarea de localización de mujeres (con la colaboración de las y los Agentes de Extensión Agraria del propio Servicio así como del personal técnico de los ayuntamientos implicados) que respondiera a criterios tales como: **diferente edad**,



procedencia, formación, ocupación laboral, cargas familiares, nivel de participación social, etc.

De similar manera, se acordó con el equipo la necesidad de que **el lugar de convocatoria de los grupos de discusión, su horario, duración, mecanismo de invitación a formar parte del mismo, etc. estuviera pensado conforme a parámetros de género**, con el fin de facilitar la participación de las mujeres.

Para procurar que tanto el desarrollo del grupo de discusión como la extracción posterior de información de las grabaciones fuera homogénea por parte de todo el equipo, se llevó a cabo una **sesión formativa** (acompañada de un breve documento) en el que se les dio indicaciones acerca de la función del moderador/a, de la persona observadora, cómo documentar y registrar la sesión, qué lenguaje se debe utilizar, cómo estimular la participación de todas las asistentes, cómo analizar los resultados (la importancia de los silencios, de la incomodidad ante determinados items, del salto espontáneo de una temática a otra, de la diferencia entre lo percibido y lo real...), etc.

Dicha sesión formativa se complementó además con la presentación al equipo de una ficha borrador de recogida de información, en la que se habían codificado los diferentes ítems del guión para facilitar su posterior clasificación y localización.

Por otra parte, y también entre las cuestiones metodológicas decididas por el equipo investigador en esta primera fase de definición de la investigación, se estableció un **compromiso ético de todas y todos en el sentido de NO generar entre las personas participantes del estudio** (especialmente las propias mujeres del medio rural), **expectativas falsas acerca del alcance del mismo y de las posibilidades reales de puesta en práctica de lo que se propusiera.**

En este sentido, el equipo realizó un debate sobre la **capacidad competencial** del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural, así como



del conjunto del Cabildo Insular de Tenerife, y una **valoración de la situación política, económica y técnica del actual momento** y las dificultades para la puesta en marcha de determinadas iniciativas por parte del Proyecto Mujeres Rurales.

Y como corresponde lógicamente a una investigación participativa, una vez establecidos los criterios de abordaje, se definieron también los **mecanismos de devolución**, es decir, los sistemas de retroalimentación con las personas participantes, concretando dos:

- El envío al personal técnico de los resultados de los cuestionarios (diferenciando entre zona norte, sur y metropolitana) para su revisión y recogida de opiniones, nuevas aportaciones, etc.
- La celebración de un encuentro insular de mujeres rurales de la isla de Tenerife, en torno a la fecha del 16 de octubre, con motivo del ***Día internacional de la Mujer Rural***, en el que se dieron dos hechos:

1. La presentación de una **síntesis de la información** extraída de los grupos de discusión en las que las mujeres del medio rural de la isla habrán participado, para someterlo a su opinión, corrección y mejora, ejemplificando todo su contenido con sus propias **frases textuales**.

2. La reflexión conjunta sobre la posibilidad, las ventajas e inconvenientes, de crear (no necesariamente desde un punto de vista formal) una **Red de Mujeres Rurales de Tenerife**. Una propuesta demandada habitualmente por ellas (así se confirmó en la investigación), pero sobre la que se profundizó mediante una dinámica grupal basada en las siguientes cuestiones

- a) ¿Qué tipo de actividades me gustaría que se organizaran a través de esta red en mi entorno, la comarca o en conjunto de la isla?
- b) ¿Qué es lo que yo podría ofrecerle a esta red si me responsabilizara de alguna actividad? ¿qué es lo que me gustaría que otras ofrecieran?



c) ¿Cuál creo que podría ser la labor del Cabildo o de las oficinas de Extensión Agraria a la hora de crear o consolidar esta red? ¿qué tipo de apoyo creemos que podría facilitar?)

Para concluir esta descripción metodológica, es preciso añadir que al principio del proceso se consensó que **el documento final** sería un informe relativamente breve, en el que se sintetizaría de manera diferenciada los resultados obtenidos a través de las tres técnicas de investigación aplicadas (cuestionarios, entrevistas en profundidad y grupos de discusión), y al que se adjuntaría un apartado final, de redacción muy simple (para hacerlo accesible al mayor número posible de personas si quisieran acercarse al mismo) y en el que se destacarían las **principales conclusiones y algunas propuestas**.

Finalmente, la utilidad de esta investigación consideramos que reside en el hecho de ser un posible punto de partida para la comprensión de la realidad de las mujeres del medio rural de Tenerife así como de orientación para las iniciativas que las distintas Administraciones Públicas de la isla (y especialmente el Cabildo Insular de Tenerife), quieran emprender a favor de una mayor igualdad y mejora de la calidad de vida de aquellas.

Ninguna desviación significativa se ha producido a lo largo de esta investigación acerca de la metodología inicialmente establecida. Como en casi todos los casos, ha habido que reajustar temporalizaciones, y en algunas ocasiones, añadirle un poco de paciencia al buen hacer del equipo técnico (conocimientos, habilidades y destrezas) a la hora de recopilar cuestionarios o localizar mujeres con los perfiles precisos para cada grupo.

En cualquier caso se ha de destacar el interés mostrado por numerosas personas ante la elaboración de esta investigación, debido a la importante necesidad de información (cotejada) que tienen tanto las Administraciones Públicas como muchas entidades sociales a la hora de diseñar actuaciones destinadas a las mujeres del medio rural.

Finalizado el estudio, es imprescindible agradecer su contribución a las **más de 250 personas (mayoritariamente mujeres)** que participaron en el mismo.



Y ahora, es nuestro deseo, como Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife, **seguir enriqueciendo este análisis** mediante el acercamiento a su realidad que nos permite nuestro trabajo cotidiano, así como **difundir al máximo estos resultados**, para que quien corresponda en cada caso pueda promover las propuestas recogidas que estime oportunas.



ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS A LOS CUESTIONARIOS DISTRIBUIDOS ENTRE EL PERSONAL TÉCNICO DE LOS AYUNTAMIENTOS

Este breve cuestionario fue enviado a un total de 84 profesionales, personal técnico de las diversas concejalías de Agricultura, Empleo, Desarrollo Económico, Igualdad, Servicios Sociales, etc. de los municipios de la isla de Tenerife incluidos en la zona de aplicación del programa LEADER, en el marco del eje 4 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, y en base al Programa Comarcal de Desarrollo Rural en la isla de Tenerife gestionado por la Asociación Insular de Desarrollo Rural (AIDER TENERIFE), por el que se prevé la aplicación a través de la metodología Leader de determinadas medidas con objeto de potenciar el desarrollo rural endógeno de las zonas de medianías de Canarias.

De esos 84 cuestionarios enviados entre los meses de febrero y mayo del año 2010, se recibieron 54 respuestas, representativas del conjunto del territorio, y cuyo vaciado de información se realizó distinguiendo su procedencia (zona norte, sur y metropolitana), con la finalidad de ser capaces de apreciar cuantas diferencias se pudieran producir entre las contestaciones obtenidas de una u otra área de la Isla. Lo cierto es que dichas distinciones territoriales no han sido muy relevantes, a excepción de pequeños matices que en este análisis general se señalan.

Por otra parte, también es necesario aclarar que la lectura y el estudio en detalle de estos cuestionarios se ha realizado siendo conscientes de los posibles sesgos ocasionados por los muy diferentes grados de concienciación y formación en Perspectiva de Género e Igualdad de las personas que respondieron a la herramienta.

A continuación detallamos los principales resultados del cuestionario:



¿Cree que las mujeres y los hombres rurales de su municipio disfrutan de distintos niveles de calidad de vida debido a diferencias de género?

El 87 por ciento del personal técnico ha contestado que efectivamente creen que las mujeres y los hombres que residen en el medio rural disfrutan de diferentes calidades de vida, siendo esta respuesta prácticamente unánime entre el personal técnico correspondiente a la zona sur (25 de 26 cuestionarios así lo afirman) y algo menos contundente en el Área norte y metropolitana, diferencia que podría interpretarse desde dos perspectivas: como que realmente es en el sur donde dicha desigualdad es más fácilmente apreciada, o, tal vez, que en las otras zonas se empiezan a percibir algunos rasgos más igualitarios.

¿Cuáles cree que son los mayores problemas y necesidades a las que se enfrentan las mujeres rurales de su municipio?

La enumeración de las siguientes temáticas se ha hecho conforme al nivel de importancia que se le ha dado a la materia por parte de las personas que respondieron al cuestionario. No obstante, hay preocupaciones que han sido más señaladas en unos territorios que en otros, aspecto que puntualmente será indicado en cada caso cuando se considere relevante.

1. Escaso nivel cultural y de formación general de las mujeres. Es muy abundante el número de ellas que tienen un nivel de escolarización básico, y muy pocas (aunque recientemente es más frecuente entre las jóvenes) las que llegan a especializarse profesional o técnicamente.

A ello se unen dos dificultades:

- la percepción técnica de que existe una muy escasa motivación por parte de este sector de población para mejorar su situación (no accediendo a los cursos ofertados ni afrontando nuevamente estudios básicos.),



-la inexistencia en muchas zonas de iniciativas formativas verdaderamente innovadoras, diversificadas, ajustadas a posibles nuevos yacimientos de empleo, y adaptadas en su programación a las necesidades horarias de las mujeres, que puedan responder a las inquietudes de aquellas que sí están formadas (y que siempre se ven obligadas a trasladarse fuera de sus localidades para acceder a dichos conocimientos, por tratarse de programas formativos que habitualmente no se descentralizan)

2. Difícil acceso a la información, derivado tanto de su falta de herramientas o habilidades para encontrarla, como de la escasez e ineficacia de los canales existentes para ponerla a su alcance. Una realidad que se hace aún más compleja entre este sector poblacional debido a un desconocimiento general del uso de las nuevas tecnologías, y/o a las dificultades en esas zonas de acceso a las mismas.
3. Insuficiencia de medios económicos propios, consecuencia de prolongadas situaciones de desempleo, de precariedad laboral, de salarios bajos, del uso de la totalidad de sus ingresos para el sustento familiar, y/o su ocupación en condiciones de economía sumergida (ya sea para otros o para sí mismas, mediante, por ejemplo, la explotación de sus propias fincas sin estar dadas de alta en la Seguridad Social). La falta de recursos económicos supone un factor determinante de su autonomía, convirtiéndolas en personas dependientes de sus parejas o estructuras familiares, y coartando tanto sus oportunidades de disfrute de los recursos existentes a su alrededor, como sus iniciativas de emprender nuevos proyectos.
4. Escasez y lejanía (con respecto a sus entornos inmediatos) de todo tipo de recursos públicos y privados (educativos, culturales, sociales, sanitarios, deportivos, etc.),

El acceso a ellos se encuentra condicionado por la dispersión de las poblaciones, y por la insuficiencia de transporte público entre ellas, tanto en lo que se refiere al alcance de los itinerarios como en lo que respecta a frecuencia (elementos especialmente señalados en la zona norte y sur de la



- isla). El hecho de que muchas mujeres no posean el carnet de conducir, o que estando en posesión del mismo no puedan disponer de vehículo propio, así como la existencia de muchas mujeres mayores cuya movilidad, por estas y otras razones, se halla muy limitada, hace que la dependencia de la calidad del servicio de la red guaguas interurbanas, sea máxima.
5. Escasez de oportunidades laborales en sus entornos inmediatos (en algunos casos por tratarse de poblaciones dormitorio con ausencia de oferta, y en otros como consecuencia de la desactivación económica, principalmente en el sector terciario) así como excesiva lejanía y dificultades de acceso a aquellas zonas o núcleos donde sí existen estas oportunidades (este último aspecto especialmente señalado por el personal de la zona Norte).
 6. Grandes dificultades asociadas a la imposibilidad de conciliar su vida familiar, laboral y personal. La ausencia absoluta de reparto, o un reparto muy desequilibrado, de las responsabilidades y tareas domésticas con sus parejas, así como la asunción casi total del cuidado de los menores y de las otras personas dependientes existentes en sus entornos familiares, y la falta de recursos públicos o privados que faciliten esa conciliación, hace que para muchas mujeres sea imposible combinar dicha actividad con su incorporación al mercado de trabajo, el disfrute del ocio y del tiempo libre, la participación social, etc.
 7. Persistencia en el conjunto de la sociedad de algunos conceptos muy sexistas, aún arraigados en las mentalidades, y que sitúan a las mujeres ante importantes desigualdades (incluidas realidades tan trágicas como la violencia de género, aunque ésta no se considere el principal problema de las mujeres rurales). Un sexismo que se perpetúa a través de la educación familiar y el refuerzo del entorno social, y que genera el mantenimiento de estereotipos y una muy clara distinción de roles de género en todos los ámbitos (públicos y privados).



8. Invisibilidad y escaso reconocimiento, tanto familiar como social, del trabajo desempeñado por las mujeres del medio rural.
9. Escasas oportunidades de participación en la vida social, debido principalmente a su falta de tiempo libre. Una circunstancia que individualmente les genera un importante aislamiento, y que limita enormemente sus posibilidades de integrarse y opinar en los procesos comunitarios de toma de decisiones de sus barrios y/o municipios. Realidad a la que además se une la inexistencia o insuficiencia de entidades sociales, (como podrían ser las asociaciones de mujeres), que faciliten la articulación de su participación colectiva.
10. Bajo nivel de autoestima, y muy escasos deseos y motivación (ni incentivos a su alrededor que pudieran reforzarla) de autorrealización personal.
11. Cierta desapego y deseo de abandono del trabajo en el campo como consecuencia de su percepción de escasa rentabilidad económica, dificultad para la comercialización de sus productos, abuso por parte de los intermediarios, gran exigencia física y de horarios, inadecuación y necesidad de modernización de la maquinaria agrícola y ganadera, falta de apoyo institucional, estereotipia social (una ocupación laboral considerada de rango inferior, indigno o degradante), y desconocimiento, sobre todo entre las jóvenes, en gran medida de la potencialidad de sus diferentes yacimientos de empleo (avicultura, apicultura, horticultura, floricultura, cría de ganado, etc.)

¿Qué tipo de acciones cree que se podrían impulsar desde el Cabildo de Tenerife o desde otras entidades para mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales de su municipio?



1. Mejora y descentralización de los servicios públicos más necesarios, ofertados de forma habitual en las grandes poblaciones e insuficientes o inexistentes en las zonas más rurales. Una demanda de descentralización que no solo se refiere a la ubicación física de los recursos, sino que se incorpora transversalmente a toda clase de propuestas (acercamiento a los diferentes núcleos poblacionales de la oferta formativa, de los puntos de información, de la programación de las actividades culturales, etc.)
2. Aumento y revisión de los canales de información y servicios de asesoramiento con los que se pretende hacer llegar a las mujeres todo tipo de comunicaciones. El nivel de desinformación que éstas presentan y expresan sobre la puesta en marcha de acciones, recursos a su disposición, oportunidades de participación, etc. es tan importante y evidente, que es obvio que es necesario revisar los sistemas de difusión habitualmente utilizados para llegar a ellas y optar por procedimientos que sean más eficaces.
3. Mejora de las infraestructuras de comunicación (carreteras, acceso rodado a fincas, etc.) y de los servicios públicos de transporte. Existe una demanda de ampliación de rutas y frecuencias de la red insular de guaguas. Necesidad que es especialmente señalada por parte del personal técnico de la zona norte y sur de la isla, y que en esta última área además se complementa con la propuesta de implementar acciones que favorezcan la obtención del carnet de conducir por parte de las mujeres.
4. Puesta en marcha de acciones y recursos que promuevan el reparto de las tareas y responsabilidades domésticas, y que faciliten a las mujeres la conciliación de la vida familiar, personal y laboral (guarderías, ludotecas, residencias y centros de día para personas mayores o dependientes, actividades de respiro familiar, etc.)



5. Programación de acciones formativas: formales e informales, descentralizadas en su impartición, adaptadas a los horarios más convenientes para aquellas mujeres a las que se dirigen, y que versen sobre todo tipo de materias, aunque de manera reiterada se hace especial alusión a aquellas que:
 - a) pudieran favorecer su inserción al mercado laboral (por cuenta propia o ajena)
 - b) facilitaran su acceso a las nuevas tecnologías (y/o que también aborden niveles más avanzados)
 - c) les aportaran conocimientos específicos relacionados con sus actividades agrarias y ganaderas (nuevas formas de cultivo, uso de maquinaria, etc.)
 - d) promuevan el aumento de su concienciación en materia de género e igualdad de oportunidades (adaptadas a sus diferentes perfiles y edades, y que aborden muy distintos intereses: derechos y oportunidades, educación no sexista, conciliación, prevención de violencia de género, planificación familiar, etc.)
 - e) contribuyan al aumento de su autoestima y el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el incremento de su calidad de vida en muy diferentes ámbitos

6. Puesta en marcha de proyectos que promuevan su inserción al mercado de trabajo y que ayuden a mejorar y regularizar su situación laboral. Y ello incluye desde actuaciones de motivación a la búsqueda de empleo y orientación laboral, al desarrollo de cursos para el fomento de la emprendeduría, la identificación de nuevos yacimientos de empleo en sus entornos inmediatos, la erradicación entre el empresariado de estereotipos de género, la existencia de ayudas específicas para mujeres empresarias agricultoras y ganaderas, la detección de desigualdades salariales de género en las que intervenir de manera sancionadora como administración pública,



la firma de convenios entre instituciones para la generación de puestos de trabajo reservados para mujeres, creación de escuelas-taller, etc.

Específicamente asociadas a la reactivación del sector primario y a la diversificación de la economía de los entornos rurales, se ejemplifican actuaciones relacionadas con la promoción de empresas asociadas al turismo rural, la recuperación de rutas tradicionales, la orientación hacia nuevos productos de cultivo con oportunidades de comercialización, la formación en técnicas de distribución y venta de dichos productos, su integración en los Mercadillos del Agricultor, la agricultura ecológica, la puesta a disposición de mujeres de terrenos que pudieran estar abandonados y que ellas se comprometieran a explotar, etc.

7. Desarrollo de acciones que visibilicen y revaloricen la aportación del trabajo y la participación de las mujeres rurales en todos los ámbitos (públicos y privados). Acciones enfocadas, unas hacia ellas mismas, y otras hacia el conjunto de la sociedad (a programar en colegios, centros culturales, sedes de asociaciones vecinales, juveniles, etc), que revisen dicha contribución a lo largo de la historia y en el presente.

8. Promoción de la participación social y el asociacionismo de las mujeres rurales. Actuaciones que faciliten su incorporación a todo tipo de estructuras asociativas (cooperativas, entidades sociales, etc.) y su implicación en los procesos comunitarios, con el objetivo de que también puedan convertirse en protagonistas del desarrollo de sus barrios, municipios y comarcas, mediante la escucha directa de sus opiniones y demandas (qué recursos es necesario ubicar, dónde hacerlo, etc.). Una participación en condiciones de igualdad, y en la que se vean implicadas mujeres de todas las edades y perfiles, impulsando de manera específica la presencia de mujeres jóvenes, mayores, con cargas familiares, inmigrantes, etc., para asegurar la pluralidad de esas visiones.



9. Vinculada a la anterior propuesta en dos de las áreas encuestadas se propone la realización de encuentros locales, comarcales e insulares, de mujeres rurales y asociaciones de mujeres, en las que se favorezca su mutuo conocimiento e intercambio de experiencias. Espacios en los que se promueva la creación de redes, en las sea posible presentar iniciativas de participación exitosas llevadas a cabo en otros territorios, y en los que también se favorezca el diálogo intergeneracional entre mujeres.
10. Promoción de su disfrute del ocio y del tiempo libre. Aumento y/o readaptación de la oferta cultural y lúdica existente para impulsar la participación en la misma de las mujeres. Una carencia y propuesta señalada en todos los territorios como de vital importancia debido al gran desequilibrio de género existente en esta materia (mujeres sin tiempo libre para sí mismas, y/o mujeres que no conocen o encuentran oferta interesante en sus localidades para ocupar el poco que tienen)
11. Realización de estudios sobre la situación de las mujeres del medio rural (incluyendo lo relativo a la propiedad de la tierra, condiciones laborales, necesidades formativas, etc.)
12. Creación (en los diferentes barrios de los municipios) de puntos o centros de acceso a las nuevas tecnologías, cuyo uso sea promovido entre las mujeres para la búsqueda de información, la ejecución de teletrabajo, formación on line, el disfrute de los recursos lúdicos existentes en la red, etc.
13. Actuaciones de revalorización social de la identidad rural y del sector primario, las actividades agrícolas y ganaderas, como un elemento básico de las economías. Iniciativas que persigan un doble objetivo: en primer lugar, concienciar a la población no rural sobre la importancia y el respeto que



merecen estas actividades, y en segundo lugar, reforzar la identidad, el conocimiento y el apego por lo propio de las poblaciones que sí habitan en entornos rurales (actuaciones que sería de especial interés realizar en los centros educativos de estas zonas).

14. Mejora de la atención realizada por las instituciones, mediante la simplificación y reducción de su burocracia, así como una mayor agilidad en sus respuestas (permisos, tramitación de ayudas, etc.).
15. Establecimiento de medidas por parte de las instituciones que regulen el alguna medida el papel de los intermediarios en el establecimiento de los precios de los productos agrícolas y ganaderos, así como un mayor control sobre aquellas importaciones que están interfiriendo en el aumento y la mejora de la comercialización de los productos locales.

¿Conoce usted algún tipo de actividad institucional o privada dirigida a las mujeres rurales, que se esté llevando a cabo o que ya se haya realizado, y que sea especialmente exitosa?

Sólo el 55,5 % del personal técnico consultado afirma conocer algún tipo de iniciativa dirigida de manera específica a mujeres rurales y que consideren exitosa. Esta proporción en la respuesta se mantiene casi igual en las tres áreas territoriales contempladas (siendo la metropolitana la zona en la que el personal técnico tiene un menor conocimiento de las mismas).

Entre las actividades citadas por el personal y que se consideran de especial interés:

- La realización de acciones formativas y de inserción laboral de muy distinta naturaleza y duración: Escuelas Taller, Talleres de Empleo, cursos, etc. relacionadas con actividades como la jardinería, mejora medioambiental de zonas, elaboración de conservas naturales, cultivo ecológico, Nuevas Tecnologías, etc.



- La descentralización de servicios mediante su rotación periódica por diferentes barrios de las medianías (aportación hecha y relacionada con una iniciativa de la Oficina de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Candelaria)
- La celebración institucional (ya sea por parte de los Ayuntamientos o del Cabildo de Tenerife) del Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo), del Día contra la Violencia de Género (25 de noviembre) y del Día Internacional de las Mujeres Rurales (15 de octubre)
- La puesta en marcha de acciones de sensibilización en materia de Igualdad de Oportunidades impulsadas por los ayuntamientos y el Cabildo Insular de Tenerife, en muy diversas materias, y destinadas a gran variedad de públicos (como es el caso, por destacar uno de los nombrados, del Proyecto Niñ@landia, impulsado por el Ayuntamiento de Los Realejos, y dirigido a los colegios del municipio).
- Acciones organizadas por las asociaciones de mujeres de los municipios en colaboración con sus ayuntamientos.
- Experiencias novedosas en transporte (como es el caso del "Taxi compartido" implementado por el Ayuntamiento de Candelaria. Una iniciativa que consiste en poder tomar un taxi a precio de guagua, acudiendo a determinadas paradas ya establecidas en aquellas zonas donde no hay líneas de bus, y con la facilidad añadida de que cuando se trate de una persona discapacitada, existe la posibilidad de que el taxi acuda directamente a su casa para la recogida)
- Acciones específicamente relacionadas o destinadas a mujeres rurales, desarrolladas por el Servicio de Agricultura y las Oficinas de Extensión Agraria del Cabildo Insular de Tenerife (exposición fotográfica "Mujeres a pie de campo", charlas, jornada de celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, etc.)



- Celebración de encuentros locales, comarcales e insulares de mujeres, así como de visitas culturales y excursiones en las que se fomenta su disfrute del tiempo libre y el mutuo intercambio de experiencias.
- La existencia en muy diversos municipios de Mercadillos del Agricultor, donde se facilita la comercialización de los productos locales, y en los que se hayan integradas algunas mujeres.

¿Conoce usted a personas que puedan estar dispuestas a participar como informantes cualificados para esta investigación y que considere oportuno que el Cabildo de Tenerife tome contacto con ellas?

Esta pregunta tenía como objetivo implicar al personal técnico de los municipios en la identificación y localización de personas de sus localidades cuya opinión consideraran que podía ser interesante para este estudio, ya se tratara de responsables políticos, otros/as profesionales, o personas relevantes en sus pueblos o barrios por diferentes razones. Esta pregunta fue respondida afirmativamente (y luego, en la mayoría de los casos, facilitaron el contacto) por 38 de los 54 profesionales encuestados/as, es decir, el 70 por ciento. Esta cifra puede considerarse apropiada desde el punto de vista de la colaboración con este estudio, pero que desde otra perspectiva, también describe una realidad ciertamente significativa, que consiste en que casi un tercio del personal encuestado desconoce a qué otras personas de sus localidades podría preguntársele acerca de la calidad de vida de las mujeres rurales de las mismas.



¿Conoce usted a mujeres rurales de su municipio que podrían estar dispuestas a participar en alguno de los grupos de discusión que se van a realizar sobre diferentes materias? (igualdad, participación social, empleabilidad y formación, acceso a los recursos y las infraestructuras, etc.)

Pregunta ante la que el índice de respuesta afirmativa subió al 79'6 por ciento, cifra igualmente muy positiva para la implementación de esta investigación, pero que refleja un 20 por ciento de respuestas (11 de los 54 técnicos/as) que dicen desconocer a alguna mujer rural de su municipio que pudiera querer participar de este estudio, circunstancia que puede deberse o a la falta de relación con las mismas, o a su conocimiento pero imposibilidad o resistencia a facilitar el contacto, o, por último, a la suposición de que serían mujeres no proclives a formar parte de dichas entrevistas o grupos de trabajo.

Sea uno u otro caso, la colaboración del personal técnico que ha respondido a este cuestionario ha sido de especial relevancia para el estudio, tanto en lo que se refiere a sus aportaciones personales, que nos permiten conocer sus prioridades y preocupaciones técnicas, como a su facilitación de enlace con las mujeres posteriormente entrevistadas y participes de los grupos de discusión.



ANÁLISIS DE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

Con el objetivo de dar cumplimiento a uno de los fines prioritarios de este estudio, que pretendía **escuchar la percepción que las mujeres que residen en el medio rural de la isla de Tenerife tienen acerca de su propia calidad de vida, necesidades y demandas**, el equipo investigador realizó un importante esfuerzo logístico para llevar a cabo **24 grupos de discusión**, en los que participaron un total de **149 mujeres**.

Estos grupos de discusión versaron sobre **7 diferentes ejes de contenido**, ya descritos en el apartado metodológico, y para cuya composición se eligieron mujeres de perfiles muy diversos, según la temática a abordar.

El siguiente texto sintetiza y analiza lo expresado en dichos grupos, siendo conscientes, en primer lugar, de que en ocasiones es tan igualmente importante **lo que se dice como lo que no se dice**, y en segundo, que a pesar de que todas las mujeres convocadas residían en el medio rural, **la diversidad de los grupos** aunaba en un mismo espacio el discurso de participantes cuya procedencia y residencia siempre había sido en ese entorno (y por tanto, con una identidad muy marcada) con las opiniones de otras participantes de perfiles mucho más mixtos, que podían residir ahora en el medio rural pero no haber pertenecido anteriormente a él, o por el contrario, mujeres cuya procedencia o residencia sí fuera en el ámbito rural pero que, sin embargo, debido a su ocupación laboral u otra serie de circunstancias vitales, no se sintieran tan identificadas con el entorno.

Lo cierto es que esta diversidad aportó mucha riqueza y matices al estudio, aunque en ocasiones no todas las voces se expresaran con la misma frecuencia y contundencia, y por tanto, no hayan podido ser recogidas en esta síntesis en toda su amplitud. Teniendo en cuenta esto, lo aquí expuesto recoge lo que



sobre su propia realidad quisieron manifestar un centenar y medio de mujeres residentes en el medio rural de la isla de Tenerife. Y aunque se trata de un texto continuo, para facilitar su lectura se ha ordenado de acuerdo a los diferentes bloques temáticos que fueron abordados, acompañados de frases textuales expresadas por las mujeres en el transcurso de los grupos.



ACERCA DEL CONCEPTO DE MUJER RURAL, SU IDENTIFICACIÓN CON DICHO TÉRMINO, SU SENTIMIENTO DE ARRAIGO CON EL MEDIO EN EL QUE VIVEN, Y SU PROPIA IDENTIDAD.

Preguntadas las mujeres participantes acerca del significado de **qué es ser mujer rural, y de su identificación individual y colectiva con esta etiqueta**, la mayoría de ellas afirman que no pueden definir o explicar el concepto de rural más allá de entender que dicho adjetivo se halla exclusivamente determinado por los entornos en los que viven, pues su diversidad intragrupo es tan amplia como la presente entre las mujeres que viven en las ciudades, y por tanto, ninguna otra característica más serviría para agruparlas sin matices. A ello añaden que además saben que **dicha etiqueta está definida por las personas que residen en las ciudades**, y en simple oposición a lo que ellas mismas definen como urbano.

Dicho todo lo cual, son numerosas (aunque obviamente no todas) las mujeres participantes que se afirman cada día más **orgullosas de ser nombradas como tales, a pesar de ser conscientes de que este calificativo sigue todavía, a día de hoy, connotado negativamente**, y que ello repercute en su imagen cuando deben interactuar con las personas que residen en los espacios urbanos. Consideran que estos prejuicios persisten desde antaño y que tal vez entonces tuvieran algún tipo de fundamentación, pero que hoy, tras décadas de cambios en la sociedad canaria, **identifican erróneamente** a las mujeres y hombres que viven en los espacios rurales con personas con falta de información y formación, intereses vitales y culturales, carencia de educación en las formas, no especialización técnica, etc.

Como consecuencia de todo ello y para contrarrestarlo, las participantes creen que **es muy importante generar un discurso positivo y plural, pero a la vez unitario, que visibilice su verdadera realidad y**



demandas. Como mujeres por una parte, y como personas que habitan en el medio rural por otra, con el añadido de las particularidades que la suma de ambas circunstancias genera.

Así, consideran que este discurso no solo es necesario proyectarlo hacia “fuera”, es decir, hacia las instituciones y las personas ajenas al espacio rural, sino que también es de especial importancia difundir entre la población que reside en ese ámbito, con el objetivo de **eliminar propios estereotipos negativos y favorecer su autoestima y empoderamiento** (con especial preocupación por la identidad de las mujeres y los hombres jóvenes rurales).

En este sentido, las mujeres que residen en el medio rural de la isla de Tenerife afirman que es obvio que vivir en las urbes tiene como ventaja la proximidad a una gran diversidad de recursos (culturales, deportivos, comerciales, de apoyo a la conciliación, etc.) de los que en muchos casos se carece en sus localidades, lo cual les supone una limitación constante de su acceso a muchas oportunidades, o las obliga a desplazamientos que, en ocasiones, consideran demasiado prolongados y muy costosos económicamente para ellas. Pero también afirman que hay una serie de **indicadores de calidad de vida** cuyo disfrute ellas aprecian mucho en sus ámbitos (tranquilidad; seguridad; belleza del paisaje; sentimiento de comunidad, mutuo conocimiento y solidaridad entre la población; etc.) y que se trata de ítems cuya pérdida (por un cambio de residencia) no les compensaría en el momento actual. Así, el hecho de que la dimensión de la isla permita compatibilizar el trabajo en la costa o en los centros urbanos (sector terciario, mayoritariamente) con el mantenimiento de la residencia en sus localidades, ha propiciado que la tendencia al envejecimiento o a la masculinización de las zonas rurales que se aprecia en otros territorios del estado español, aquí se aprecie en menor medida.

Estos ítems de calidad además creen que cada día están siendo más apreciados por las personas que desde siempre han vivido en las ciudades, que están cansadas de sus dificultades, y que empujados por la consolidación de



nuevos valores y expectativas vitales, están **revalorizando el concepto de "rural" (el estilo de vida, sus tradiciones, a sus gentes, etc.)** En este cambio de tendencia las mujeres del medio rural también reconocen el importante papel que han jugado sus instituciones a lo largo de los últimos años, reivindicando el respeto a sus particularidades y la visita y el descubrimiento de la riqueza patrimonial cultural, natural, etc. de lo que sus respectivas localidades ofrecen.

En ocasiones, en este discurso de revalorización aún **echan en falta mayores menciones a la aportación que han hecho las mujeres a lo largo de la historia a la pervivencia y riqueza de esos patrimonios** (práctica resultado de la invisibilización sexista a la que tradicionalmente han sido sometidas), pero que en cualquier caso, y en términos generales, ha favorecido y posibilitado **en algunas de ellas un mayor sentimiento de identificación y arraigo con esos territorio**, hecho muy positivo para su propia identidad, así como para la de la gente joven, que creen que ahora ocultan en menor medida su origen, a pesar de que sigan enfrentándose con algunos estereotipos.

Este sentimiento de arraigo a su entorno, que obviamente es muy variable en intensidad entre las participantes de acuerdo a múltiples factores (edad, procedencia, situación familiar, ocupacional, niveles de formación, etc.), determina que en numerosas ocasiones, a pesar de que las circunstancias obliguen a algunas mujeres a cambiar su residencia a las ciudades, éstas no lo suelen abandonar definitivamente, frecuentándolos con periodicidad, manteniendo los lazos afectivos (amistades, antigua vecindad...), no vendiendo los terrenos o propiedades familiares, etc. Un apego que además, algunas de las participantes creen que ha contribuido a mitigar en cierta medida aquella tendencia al abandono del medio rural que en ocasiones era alentada entre la población juvenil por sus propias familias, ante la percepción (real o no) de escasez de oportunidades de formación y de empleabilidad en el entorno más cercano.



Como ejemplo de la ambivalencia y los numerosos matices apreciados en este discurso, es interesante destacar lo expresado por mujeres de mayor edad, que dicen sentirse actualmente cómodas y orgullosas de sus entornos, pero que reconocen que pasaron su juventud queriendo irse de él (por la sensación de falta de recursos) y que aún hoy se descubren en ocasiones **no queriendo la dureza de todo aquello que se asocia con "lo rural" para sus hijas**, refiriéndose habitualmente al perfil de aquella mujer que asume simultáneamente el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos o hijas, junto con el atendimiento de las huertas y del ganado propiedad de la familia.

Por todo ello, es posible afirmar que la tendencia al abandono del medio rural que se puede apreciar en algunas otras zonas de España, en Tenerife se ve amortiguada por la suma de: 1º esa condición especial del territorio insular que permite trabajar en núcleos urbanos manteniendo la residencia en otros núcleos o en zonas de medianía, 2º ese más potente sentimiento de pertenencia al entorno, 3º la actual situación de crisis económica (que ya no hace tan atractivo ni fácil el desplazamiento al espacio urbano), y 4º la ya citada revalorización social de lo rural y de los beneficios asociados a la vida en el campo por parte de los "nuevos residentes", que de hecho, en pequeña proporción pero de manera creciente, están trasladándose a los mismos. La llegada de esta nueva población al medio rural está siendo valorada de forma muy positiva por muchas de las participantes en diversos sentidos. Así, a la consideración en sí misma de que su desplazamiento evita el abandono de algunas viviendas y terrenos, unen la percepción general de que estas personas, mujeres y hombres, habitualmente suelen **hacer esfuerzos por integrarse en la vida social y cultural de las localidades** (incluso en muchos casos de manera muy significativa), aumentando la dinamización de las mismas, y en algunas ocasiones **incluso sirviendo como estímulo de cambios sociales muy beneficiosos** (gracias a la aportación de sus conocimientos, habilidades, enfoques, y nuevos estilos de vida). Se trata de pequeños avances sociales que en lo que respecta al género, según destacan



estas mujeres, a veces contribuyen de manera sorprendente y muy importante a la modificación de estereotipos que hasta entonces ellas creían fuertemente arraigados en sus entornos, lo cual agiliza y favorece la consecución de una mayor igualdad en espacios que las mujeres del propio municipio no se habían atrevido a abordar.



SOBRE EL CONCEPTO DE IGUALDAD, LAS DISCRIMINACIONES DE GÉNERO EXISTENTES, LOS CAMBIOS SOCIALES ACONTECIDOS, EL CONOCIMIENTO DE SUS PROPIOS DERECHOS, Y SU PERCEPCIÓN DE LAS POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE IGUALDAD.

En relación con esta materia, existe una reflexión general entre las mujeres del medio rural de la Isla de Tenerife acerca de que **han sido muchos los cambios que se han producido en los últimos 50 años en relación con el concepto de igualdad** entre los géneros, y las oportunidades de las que hombres y mujeres por ley y en teoría pueden disfrutar. No obstante, la mayoría de ellas señalan que la vivencia práctica de estos avances en su cotidianidad y en sus entornos es muy distinta (es decir, de muy diferente amplitud y calado) dependiendo de cuál sea el ámbito de análisis sobre el que se centre la atención.

Así, por ejemplo, **entre los cambios positivos**, destacan unánimemente y como muy obvia la mejora de su situación en comparación con la de sus propias madres o abuelas (generaciones de mujeres con las que aún conviven en dichos entornos), en lo que respecta a:

-El aumento de sus posibilidades de **participación social** en sus municipios, es decir, la oportunidad de ocupar un mayor espacio público, y tener voz y ser más visibles en más ámbitos.

-La posibilidad de que ellas mismas, o sus hijas, complementen (o incluso antepongan) el desarrollo de una **carrera profesional** o una ocupación laboral, con sus trayectorias familiares.

Sin embargo, como contrapartida, insisten en que estos avances no han tenido una especial repercusión en lo que respecta al papel que socialmente se atribuye a las mujeres en el seno de las familias: **la presión social** en este sentido sigue siendo muy fuerte. Tampoco creen que haya habido grandes modificaciones en los estereotipos de género acerca de a quién le corresponden



unas u otras tareas, ni perciben que haya aumentado especialmente la consideración social de la dificultad, el esfuerzo y la importancia del trabajo cotidiano que dentro de sus hogares ellas realizan.

Asimismo, consideran que son muchas **las deficiencias que aún se dan en el ámbito privado en relación con la educación en igualdad de las niñas y niños**, cuestión de la que en gran medida se hacen responsables pero para la que dicen carecer en muchas ocasiones de herramientas (teóricas y prácticas). La perpetuación de una **división tradicional de roles de género, y el no-reparto equitativo**, por tanto, de las tareas y responsabilidades de los hogares con sus compañeros varones, hace que no solo ellas encuentren muy mermada su calidad de vida cotidiana, sino que además creen que afecta de manera muy negativa a la formación de sus hijas e hijos. Incluso aquellas que son más conscientes de estas desigualdades y que **consideran poseer las herramientas** para intentar alcanzar o luchar por esta corresponsabilidad, admiten que es una lucha continua, un conflicto diario con el que tienen que lidiar, no solo con su pareja sino con su entorno más cercano. Es tanta la presión a la que están sometidas y tantos los esquemas contra los que hay que luchar que terminan abandonando y aceptando la situación tal y como es.

De igual manera, la toma de decisiones en el ámbito privado, aunque mucho más equilibrada que antaño, reconocen que sigue siendo una **esfera de conflicto intergénero** (dependiendo de la naturaleza de la decisión y de la importancia que se le da a la misma). Por ello, aún sintiéndose mucho más empoderadas de lo que pudieron estar sus madres o abuelas, creen que **la obtención de mayores cotas de igualdad en el espacio privado, al menos en las zonas rurales, es el gran reto de este tipo de políticas**. Políticas que, por otro lado, desconocen en gran medida.

Es escaso el conocimiento que estas mujeres dicen poseer y muestran de sus propios derechos (aunque saben que estos existen), así como el grado de conocimiento que tienen acerca de las instituciones y departamentos de igualdad autonómicos, insulares y municipales, siendo especialmente



sorprendente la falta de información sobre la ubicación, actividades desarrolladas, servicios ofrecidos, nombres de las responsables políticas y técnicas de las Concejalías de Mujer o Igualdad de sus ayuntamientos. En relación con ello, no solo consideran que tal vez lo que se está haciendo es insuficiente (y creen que posiblemente esto se debe más a la falta de recursos que a la voluntad política), sino que además **reclaman** una mayor difusión de las mismas, la descentralización de la ejecución de las actividades tanto por parte del Cabildo (a lo largo de todo el territorio insular) como dentro de sus propios municipios, la diversificación de lo programado (para que tenga interés para el conjunto de las mujeres y no solo para determinados sectores de las mismas), el incremento de su frecuencia a lo largo del año (no limitado a la celebración de días puntuales) y el acercamiento a las necesidades particulares de las mujeres rurales (de los cascos y de las periferias).

De esta manera, y en relación con el concepto de igualdad de oportunidades entre ambos sexos, las mujeres participantes se felicitan por el camino recorrido, pero consideran que aún hay muchos cambios sociales que no se han consolidado ni extendido suficientemente, y que por ello, es necesario que **se siga trabajando en el aumento de la concienciación** sobre este tema (tanto entre las propias mujeres como, y de manera prioritaria, con los varones), así como que se priorice dicha labor de aumento de sensibilidad entre las generaciones más jóvenes.

En relación con estas posibles actividades de formación y concienciación en materia de igualdad a desarrollar por las instituciones, es curioso observar como, a excepción de algunas de las mujeres del medio rural que participan activamente en **las asociaciones más implicadas** en este ámbito, o de aquellas otras que se han visto vinculadas profesionalmente a la administración, la generalidad de las mujeres participantes en los grupos de discusión **dicen saber muy bien a qué se refiere el concepto de Igualdad, pero se sienten incapaces de definirlo en abstracto, y por tanto de explicarlo a otras u otros, o argumentar en su defensa**



(cuestión que aseguran que les genera cierta frustración). Y verbalizan que su dificultad no es tanto por la falta de vocabulario técnico, sino porque verdaderamente no han tenido nunca posibilidad de reflexionar sobre su esencia en un espacio formal y grupal.

La mayoría de ellas afirman **no haber tenido ocasión** de oír hablar de ello de manera adaptada a su discurso e intereses como mujeres que residen en el ámbito rural, ni tampoco de participar en espacios en los que asentar la definición de conceptos como identidad, roles o estereotipos de género. Lo cual las obliga a aproximarse al concepto de Igualdad desde la descripción de aquellas realidades que no lo son, es decir, desde **la enunciación de las principales discriminaciones de género que ellas consiguen detectar** en sus entornos más cercanos. Discriminaciones sexistas que, ellas destacan, se suelen referir a: 1º distintas educaciones y expectativas sociales sobre la trayectoria vital a seguir por niñas y niños, 2º distintas oportunidades de formación y empleabilidad, 3º distinta naturaleza, consideración social y remuneración de su desempeño laboral, 4º diferente distribución de las cargas familiares, incidiendo éstas directamente en el punto primero siendo un modelo de imitación por niños y niñas y en 5º y último lugar diferentes posibilidades de participación social y de disfrute de su tiempo libre. Aspectos todos ellos que consideran igualmente ámbitos de discriminación para las mujeres que residen en los espacios urbanos, pero que creen que se pueden ver un poco más acentuados en algunas zonas rurales.

Y este **desconocimiento generalizado** entre las mujeres del medio rural acerca de los conceptos básicos asociados a las políticas de Igualdad, las instituciones que las gestionan, y los derechos garantizados, reconocen que repercute negativamente sobre su nivel personal de conciencia y demanda ante las desigualdades de género (sufridas por ellas mismas o por otras). En este sentido, se afirma que en muchas ocasiones el progreso o los avances **no se producen a la velocidad que se podrían conseguir** porque ellas mismas



deben luchar contra sus propios límites y estereotipos. Deficiencia que, ellas también afirman, sería mucho más fácil superar si se pudieran establecer espacios comunes de reflexión o de reivindicación con otras mujeres, pues lo que sí se tiene claro es que se trata de un problema colectivo y compartido, y no de situaciones individuales o puntuales de discriminación.



ACERCA DE SU PARTICIPACIÓN SOCIAL, LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LA CONDICIONAN, EL ACCESO A LOS RECURSOS, Y SU PERCEPCIÓN DEL ASOCIACIONISMO DE MUJERES.

A pesar de existir este planteamiento acerca de las **ventajas de afrontar colectivamente dichas cuestiones**, también es generalizado entre las mujeres participantes en el estudio, un cierto desconocimiento acerca de la existencia o no de asociaciones de mujeres en sus entornos rurales, así como la detección de **ciertas resistencias** a la aproximación a ellas. Así, aunque se valora como positiva su existencia, se desconocen los objetivos y programas que desarrollan, y se expresan ciertos miedos sobre los prejuicios que deberían afrontar en sus localidades si decidieran su pertenencia a este tipo de asociaciones (presunción de que se trata de mujeres con determinado perfil o problemáticas en sus vidas, sensación de radicalidad de los discursos, etc.). Preguntadas acerca de su posible interés en integrarse en dichas organizaciones, muchas de ellas expresan su disposición a hacerlo pero **alegan dificultades** de participación relacionadas principalmente con la falta de tiempo propio y la sensación de carencia de habilidades para ello.

Ante esto, las mujeres elegidas para participar en esta investigación por su pertenencia a asociaciones de mujeres en funcionamiento en ámbitos rurales, **confirman la existencia de tales prejuicios** acerca de ellas, pero también plantean como un avance muy positivo **la debilitación progresiva de los mismos** en sus municipios según las organizaciones se han ido consolidado a lo largo de los años y la población ha tenido más y mejor información acerca de los fines que persiguen y las actividades que realizan (ya sea solas, o en colaboración con otras entidades o instituciones de igualdad). Estas mujeres asociadas presentan **un mayor nivel** que el resto (aunque no en todos los casos de manera muy destacada) de concienciación y conocimiento acerca de los conceptos básicos asociados a las políticas de Igualdad, y una más ágil



capacidad para detectar las discriminaciones de género existentes. De igual manera **es mucho mayor** su conocimiento sobre las competencias de cada una de las administraciones, y la posibilidad de reivindicación ante ellas de ejecución de determinadas acciones (conociendo las vías y formas de diálogo).

Afirman el **importante papel que sus asociaciones juegan** no solo como punto de información y referencia para algunas mujeres en materia de desigualdad, sino, y principalmente, como un espacio de sociabilidad en la que se encuentran en condiciones de mutuo respeto, seguridad, solidaridad, etc.

Estas asociaciones, de naturaleza diversa, en algunas ocasiones se limitan al desarrollo de pequeñas programaciones culturales o festivas, pero en otras se trata de las únicas organizaciones del municipio que con perspectiva de género y respondiendo a las necesidades prácticas derivadas del mismo para las mujeres, **reclaman colectivamente la inexistencia, lejanía o dificultades de accesibilidad** de todos aquellos recursos (educativos, sanitarios, culturales, deportivos, de cuidado de las personas dependientes, etc.) que garantizan y favorecen la mejora de la calidad de vida de ellas y de sus familias. Es decir, infraestructuras y servicios, como el alumbrado, las comunicaciones tecnológicas, la accesibilidad o el transporte, en las que las mujeres denuncian deficiencias en el medio rural, y cuya mala prestación determina un alto grado de incomodidad para la vida cotidiana de muchas personas (diferencias que ellas señalan que muchas veces son incluso muy apreciables entre lo que disfrutaban las personas que habitan en los cascos de los pueblos, y aquellas otras que se encuentran en zonas más periféricas).

Por ejemplo, la inexistencia, desde su perspectiva, de un frecuente y bien planificado transporte público en numerosas zonas rurales de la isla, es un factor de especial relevancia para todas aquellas mujeres que carecen de carnet de conducir, o que teniéndolo, en cualquier caso no son las usuarias principales del único vehículo con el que cuenta la familia. Y ello determina para muchas de ellas a medio y largo plazo un fuerte aislamiento, y por supuesto, su imposibilidad de disfrute de muchísimas oportunidades.



Este *activismo asociativo* ha dotado a las mujeres de estos entornos que participan de estas asociaciones, de **habilidades de organización** colectiva (motivación de las demás, búsqueda de los recursos necesarios para la planificación e implementación de actividades, resolución de los problemas acontecidos en su desarrollo, etc.) muy interesantes para sí mismas y para la aportación que con su trabajo hacen a sus municipios, y todo ello lo hacen en espacios asociativos solo compuestos por mujeres, **lo que garantiza** que no se produzcan en su seno, al menos, distorsiones de género en el reparto de las funciones. Su pertenencia a estas asociaciones, además, les ha facilitado su asistencia a cursos, jornadas, y otras acciones de reflexión organizadas por las Administraciones Locales, en los que han podido **contactar con mujeres de otros municipios** con similares realidades, problemas e inquietudes, lo cual ha ampliado su conciencia de las dificultades comunes y su deseo de realizar proyectos conjuntos, más allá de los límites de sus localidades.

Gracias a esta mayor amplitud de miras y a su capacidad crítica, sus aportaciones a la investigación acerca de las dificultades para el pleno ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres en los ámbitos rurales es muy interesante, verbalizando que a pesar de los evidentes avances vividos y disfrutados por ellas mismas con respecto a otras generaciones, **aún persisten espacios públicos vetados informalmente a las mujeres** en muchas localidades, así como una importante **presión social** sobre aquellas que pretenden acceder a determinados puestos de decisión.

Se constata, por un lado, la permanencia de **barreras psicosociales** que impiden a las mujeres del medio rural la sensación de plena libertad y legitimidad para su acceso a todas y cada una de las esferas de participación sociopolítica de sus municipios, y estas barreras devienen tanto de las opiniones expresadas por los entornos inmediatos de las mujeres, como por su propia e individual sensación de estar usurpando o arriesgándose a entrar en espacios que tradicionalmente han sido ocupados y controlados por los varones y que no les pertenecen (espacios percibidos como no amigables y que pueden ir desde



la sala de un bar o un club social, hasta la celebración de una asamblea de cooperativistas agrícolas o la entrada a la sede de la agrupación de un partido político).

Y por otro lado, se afirma la también permanencia de **barreras estructurales** que principalmente tienen relación con: 1º las dificultades en la difusión de la información a todos los rincones del municipio y sectores poblacionales, 2º con la carencia de un transporte que permita acceder a las mujeres a aquellas iniciativas en las que tienen interés en participar, y 3º por último, pero lo más importante, con la falta de tiempo libre para el disfrute privado de las mujeres, hecho que es esencialmente consecuencia del desequilibrado reparto en el hogar de las responsabilidades y las tareas domésticas, la escasez en sus localidades de recursos de apoyo a la conciliación (públicos o privados), y la combinación de todo ello con sus ocupaciones laborales. Se trata principalmente del problema de la difícil compatibilización de una triple jornada que es uno de los mayores handicaps destacados por las mujeres del entorno rural para la mejora de la calidad de sus vidas. Obstáculo que condiciona enormemente tanto su privacidad como su afrontamiento de todo lo público (la búsqueda o no de empleabilidad y las condiciones precisas para la misma, su imposibilidad en numerosas ocasiones para acceder a programas de formación, el no disfrute de su ocio, etc.).

En cualquier caso, de las aportaciones recogidas se concluye que éstas **participan en general y muy activamente** de muchos y muy variados espacios de la vida social de sus municipios (organización de las fiestas patronales, programaciones culturales, asociaciones de padres y madres de alumnado, movilizaciones vecinales, actividades parroquiales, etc.) pero que sin embargo sigue existiendo la tendencia a no querer ser la cara o voz pública de las mismas, lo cual se concreta, por ejemplo, en su **negativa a ocupar los puestos más representativos o decisivos** de las juntas directivas de las entidades en las que participan. De igual manera, la descripción de las tareas



que asumen en estas actividades sociales, constata la aún **división tradicional de las funciones** asumidas por varones y mujeres en los procesos organizativos.

Todos estos factores de género, unidos a la actual tendencia generalizada al no compromiso o participación formal en entidades, así como a la falta de sensibilidad o concienciación que de manera concreta ya se ha señalado que existe entre un apreciable número de mujeres del medio rural acerca de las desigualdades sexistas, provoca el **escaso aumento y relevo del número de participantes en las organizaciones de mujeres**, lo que hace que sus miembros habituales expresen cierta desazón y cansancio por la asunción constante del trabajo. No obstante, en varios de los grupos de discusión se señala que se comienza a percibir cierto interés y acercamiento por parte de algunas mujeres jóvenes, dato que es muy esperanzador teniendo en cuenta que el discurso de las mismas generalmente ha sido de no identificación con estas asociaciones.



Y ¿QUÉ OPINAN LAS MUJERES MÁS JÓVENES?

Un salto cualitativo de importancia parece coherente con la tendencia que comienza a vislumbrarse en el resto del discurso extraído de las **mujeres más jóvenes** que participaron de los grupos de esta investigación. Ellas parecen tener más conocimiento de la existencia de las asociaciones de mujeres de sus municipios que de las propias asociaciones juveniles, de las cuales carecen de información y creen que si existen, no están conectando con sus intereses de género.

Dichas mujeres jóvenes se afirman **convencidas de sus iguales capacidades** (con respecto a sus hermanos y demás varones) para afrontar cualquier reto que se propongan en la vida, así como la asunción implícita y el deseo de garantía de disfrute (aunque en muchas ocasiones sin conciencia de ello) de todas aquellas reivindicaciones que se hacen desde las instituciones de igualdad y el movimiento feminista. Sin embargo, y aunque la mayoría afirman aún no haberlo vivido en el espacio público, se saben vulnerables a ser discriminadas en el mercado laboral por su identidad de género, presunción de futuro embarazo, prejuicios estéticos, etc.

Las mujeres jóvenes participantes afirman que **no se sienten avergonzadas de su procedencia** aunque saben que ello en muchas ocasiones genera prejuicios, y tampoco consideran que de manera muy marcada tengan menos oportunidades que las jóvenes de las ciudades. Creen que el clima de igualdad o desigualdad es muy similar en ambos espacios, aunque evidentemente ellas **se ven entorpecidas** en sus deseos de formación, ocupación laboral, oportunidades de ocio, posibilidades de participación social, etc. por las condiciones de su entorno (lejanía a esos recursos, dificultades añadidas para la accesibilidad, etc.), pero aseveran que estos inconvenientes son los mismos que sufren los varones jóvenes de sus municipios. Asimismo expresan de manera contundente **su indignación** por



la existencia de varones que aún siguen afirmando la inferioridad intelectual o física de las mujeres, y que argumentan su invisibilización, ridiculización, minusvaloración o exclusión de determinados espacios. En esta línea y aunque a veces el término les suena desactualizado, consideran que aún el machismo está muy presente en sus localidades, y que ello genera muy diferentes comentarios y presiones sociales sobre ellas relativos a lo que hacen, cómo visten o de quién se acompañan cotidianamente.

De igual manera, identifican de manera muy clara la **persistencia de discriminaciones sexistas en el seno de sus familias**, tanto en la diferente asignación de tareas que aun sus padres y madres hacen entre ellas y sus hermanos, como en lo que respecta a las expectativas familiares sobre sus trayectorias vitales. En este sentido sienten **un menor apoyo** a sus deseos de independencia o autonomía (aunque se las insista en que estudien y no esperen ni quieran depender de nadie económicamente), lo que se une a la **proyección constante de miedos** sobre ellas acerca de posibles peligros a los que se hayan expuestas, y derivada de los mismos, la **limitación de algunos aspectos de su libertad** (horarios más restringidos que sus hermanos, espacios prohibidos a los que acudir, mayor control sobre las amistades, etc.). Y aunque saben que todas estos obstáculos o distinciones de género son infinitamente menos importantes hoy que las que sufrieron sus propias madres o por supuesto sus abuelas, creen que a día de hoy ya no están justificadas más que en las mentalidades que se encuentran apoderadas por el sexismo.

En un plano más íntimo, hablan de **su preocupación por conseguir establecer relaciones igualitarias** con sus compañeros sentimentales, saber educar a sus futuros hijos e hijas en situación de igualdad, y no caer en lo que ellas consideran que han sido injusticias premeditadas o errores por parte de sus padres y madres con respecto a la diferente educación o trato recibidas por sí mismas y sus hermanos.



Sea como sea, **sus principales preocupaciones** se centran en 1. el acceso a opciones formativas interesantes y variadas (deseando para ello no tener inicialmente que desplazarse demasiado del municipio en el que residen) 2. su futura empleabilidad, que sienten que puede verse muy afectada por la permanencia de potentes prejuicios de género entre el empresariado 3. la posibilidad actual de disfrutar de su ocio con suficientes y atractivas alternativas (mucho menores en los espacios rurales que en los urbanos, incluso en lo que a oferta deportiva se refiere, algo que señalan reiteradamente) y 4. en el caso de que ya tengan responsabilidades familiares, el tener a su disposición recursos suficientes de apoyo a la conciliación que les permitan compatibilizar su maternidad o el cuidado de otros seres dependientes, con el resto de su vida.

Asociado a todo ello se muestran muy interesadas por la **utilidad que las nuevas tecnologías de comunicación** pueden tener en la mejora de sus calidades de vida, tanto por la facilidad con las que les permite acceder a mucha información que les resulta muy valiosa en diferentes ámbitos, como por las oportunidades que les aporta de aumento de su sociabilidad con personas no necesariamente presentes en sus entornos, así como por cuestiones tan concretas como la posibilidad de seguir a través de esta vía programas formativos a distancia o semipresenciales que les sean de otra manera inaccesibles.

En cuanto a **su interés por residir en las urbes o en espacios menos "rurales" que los propios**, muchas de ellas expresan su deseo de vivir esa experiencia en busca de nuevas oportunidades, pero otras prefieren imaginarse consiguiendo realizar sus retos sin tener que mudarse de un territorio con el que sienten arraigo (y que como ya se dijo previamente y de manera general para el conjunto de las mujeres participantes, no perciben menos valioso o interesante que el urbano).

En relación expresa con una **creciente sensibilidad hacia los aspectos ambientales**, del análisis del discurso de los grupos de discusión se puede extraer que existe un creciente interés y conocimiento por parte de las mujeres



de las zonas rurales de Tenerife (de la generalidad de ellas, sea cual sea su franja de edad, no solo de las jóvenes) sobre su propio entorno y la riqueza de los recursos naturales que las rodean, así como un significativo aumento de su conciencia acerca de la importancia de la **conservación de este medio para el mantenimiento a corto, medio y largo plazo de su calidad de vida**. E independientemente del **grado real de puesta en práctica cotidiana de medidas coherentes con lo que expresan**, ello lo afirman desde diferentes perspectivas (su preocupación por preservar la riqueza y el rendimiento de la tierra, la calidad de lo producido, la belleza del paisaje, etc.) y **se reivindican a sí mismas como una parte fundamental de la ciudadanía** para la consecución de tales objetivos debido a su especial relación (por su desempeño de roles tradicionales de género) con la compra y manipulación de los alimentos, el uso del agua, el gasto de los recursos energéticos, la posible reducción y clasificación de los residuos, etc.

Siguiendo esta línea de reflexión, las mujeres participantes señalaron que **las mayores dificultades ambientales** en sus espacios cotidianos de residencia son el desecho de residuos en lugares inapropiados (principalmente en los barrancos), el descuido estético de algunas construcciones (que afean mucho el entorno), y el uso continuado de productos tóxicos que puedan estar contaminando de manera irreversible los recursos (las tierras, el agua...). Sin embargo consideran que la mayoría de la gente que habita en sus municipios está cada día más concienciada sobre ello, aunque el hecho de **no tener demasiados conocimientos** sobre el tema pueda hacer que algunas veces no valoren las consecuencias de lo que hacen o se equivoquen en las prácticas. Por ello, una de sus demandas de acciones a contemplar por parte de la administración, es justamente una mayor formación en esta materia, que enlaza su interés por la agricultura y la ganadería ecológica con su preocupación por las repercusiones para su salud y la de sus familias del mal uso o abuso de los productos fitosanitarios.



Es preciso señalar que el discurso conservacionista del medio ambiente se ve matizado, (especialmente por las participantes que residen en el Parque Rural de Anaga), en relación a **su percepción acerca de la normativa vigente** para la protección de ciertos espacios naturales. Así, el discurso grupal apoya la existencia de normativas que prohíban el mal uso de los espacios naturales, pero en general creen que muchas de las actuales restricciones establecidas **son excesivas y no están adaptadas a las necesidades y el uso lógico de las poblaciones que habitan en esos entornos**. En esta línea, las quejas principales gravitan en torno a que la redacción de tales restricciones se ha hecho sin tener en cuenta la opinión y el conocimiento de la gente que allí reside; que el control y las sanciones son excesivas (y no bien orientadas, pues creen que son justamente los que solo transitan el espacio esporádicamente los que peor uso hacen de él, y ellos no son vigilados); y sobre todo, plantean que las restricciones para la construcción de nuevas viviendas o la explotación de determinados terrenos van a obligar a parte de la población a desplazarse (refiriéndose de manera concreta a las generaciones más jóvenes). Y afirman de manera asertiva, que dichos espacios naturales pueden ser muy interesantes por su diversidad de flora o fauna, pero que su mayor riqueza es su propia gente y el patrimonio cultural existente, de lo que deducen que preservar la pervivencia de dicha población en ese medio debería ser la principal prioridad de las administraciones (asegurando su más fácil y mejor calidad de vida).

Reclaman, por tanto, el desarrollo de políticas más flexibles, y la puesta en marcha de **medidas compensatorias** para las personas que viven en estos territorios. Acciones que fomenten su diversificación profesional, que apoyen su emprendeduría, que potencien la artesanía de la zona y la distribución comercial de sus productos agrícolas, la puesta en marcha de proyectos que fomenten el turismo en la zona, etc. Acciones, en definitiva, que **reactiven la economía del lugar** de manera sostenible y compatible con la protección del mismo. Y que permitan que la población que hoy reside en



ellos sienta que hay posibilidades no solo de subsistencia sino de crecimiento para ellos y sus hijas e hijos.



EN MATERIA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

En lo relativo a las **potencialidades económicas del medio rural**, y de su mayor o menor amigabilidad en tiempos de crisis económica como la actual, las mujeres del medio rural consideran que en estos espacios las repercusiones del desempleo se están sintiendo menos (no porque no lo haya sino porque se dan otras estrategias de superación de la carencia), y que de hecho los pueblos están sirviendo hoy en día de **refugio** para muchas personas que, o regresan a sus lugares de origen (para aprovecharse de la red de apoyo social propiciada por sus familias), o emigran a dichos contextos para: 1. reducir sus niveles de gasto y consumo (que presuponen mayores en las ciudades) y 2. intentar explotar pequeños terrenos antes despreciados y abandonados, que ahora, mediante su recuperación como huertas, son una fuente importante de alimentos para el autoconsumo y el intercambio.

En este sentido, señalan que **el trueque** es una práctica que siempre ha existido pero que últimamente se ha revitalizado, y en la que las mujeres tienen una especial importancia debido tanto al tipo de producto intercambiado como al conocimiento sobre la necesidad real y el uso nutricional o de otra naturaleza que se puede dar a uno u otro. Ya sea explotándolo en una dimensión más macro, profesional o comercial, o solo recuperando algunas huertas y abordándolo desde una perspectiva de ahorro y subsistencia, las mujeres participantes consideran que la ocupación en el campo está siendo vista actualmente por numerosas personas como una posible salida (parcial y temporal) a la crisis.

No obstante, esta no es la única razón que ha motivado a **muchas mujeres de la isla de Tenerife a especializarse y trabajar profesionalmente en la agricultura y ganadería.**

Las agricultoras y ganaderas tinerfeñas expresan que **su llegada inicial al sector agrario** se ha producido desde cinco distintas vías: 1. por el deseo



de continuar la tradición familiar, no queriendo abandonar las tierras o el ganado el que anteriormente sus padres o abuelos invirtieron y sacaron adelante (con la consiguiente carga emocional de apego a la actividad), 2. por un interés genuino por especializarse en esta área profesional, 3. por la iniciativa de emprender un negocio dedicándose a una labor de la que de antemano presupusieron grandes satisfacciones personales debido a la posibilidad de ser sus propias jefas, tomar todas las decisiones, poder establecer sus propios retos y desarrollar todas aquellas iniciativas de innovación que desearan, 4. por el acercamiento a estas actividades a través de sus parejas, igualmente agricultores y ganaderos con los que se comparten las tareas de explotación, y 5. por la necesidad de trabajar en cualquier ocupación, y al residir en zonas rurales, tener esta posibilidad a su alcance.

Sea como sea, todas ellas verbalizan su deseo de continuar en este ámbito profesional, a pesar de que reconocen que es muy duro y que se encuentra plagado de **significativas dificultades** especialmente relacionadas con: 1. la falta de reconocimiento social (hecho que comparten con los varones pero que al tratarse de mujeres quienes desempeñan las tareas se hace más notorio) 2. la existencia de fuertes estereotipos sociales que les molestan y que creen muy injustos, 3. la escasa rentabilidad económica y la fragilidad de un sector que se encuentra cotidianamente a expensas de las condiciones meteorológicas, las catástrofes naturales, la introducción de productos ajenos al mercado canario cuyos bajos precios son una dura competencia, etc. y 4. y muy especialmente, la enorme dificultad y esfuerzo personal asociado al intento de conciliar dicho trabajo con el resto de sus vidas (una actividad que no tiene días de descanso y que exige una atención continuada, a intentar combinar con el disfrute de su tiempo privado y la asunción de las tareas y responsabilidades familiares).

No obstante, y como ya se ha dicho, las mujeres agricultoras y ganaderas que están liderando sus propias explotaciones, afirman de manera



contundente que uno de los mayores placeres que les reporta este trabajo es **la obligación cotidiana que tienen de enfrentarse solas a nuevas dificultades**, y aprender para ello de todo tipo de cuestiones (desde la contabilidad o el cumplimiento con las exigencias fiscales, a tareas puramente agrícolas o ganaderas, de bricolage o de mantenimiento de las máquinas y útiles). Y ello auxiliadas en parte por la **creciente mecanización** de un sector que ha liberado a todas y todos de algunas pesadas tareas, pero cuyo alcance y extensión no es por supuesto la panacea, además de requerir en ocasiones fuertes inversiones para su implementación, lo que hace que el acceso a ella sea limitado.

En el ámbito del sector primario, y a pesar de los grandes cambios experimentados de los tiempos de sus antecesoras al momento actual, las agricultoras y ganaderas participantes ponen de manifiesto que aún persisten **muchos estereotipos de género** acerca de qué funciones deben asumir hombres y mujeres. Una diferenciación que ellas perciben que actualmente no tiene ningún fundamento y que además se haya muy desequilibrada en lo que respecta a lo repetitivo y cansado del trabajo (así como a su valoración social) pero cuya modificación se encuentra con **fuertes resistencias sociales** que la mayoría de las veces son de origen sexista, y que en otras lo que plantean es la continuidad de esas formas por la preservación de la tradición.

En cualquier caso, y como resultado de estas resistencias, la mayor parte de las mujeres agricultoras y ganaderas destacan **haber tenido que enfrentarse en algún momento** de su actividad a situaciones muy complejas (incluso propiciadas por sus entornos inmediatos: familiares y amistades) que les han hecho tener que afirmarse en su autonomía, reivindicar sus derechos, y enfrentarse a otros agricultores y ganaderos cuya intención era cuestionar sus formas de hacer o dificultar sus proyectos.

No obstante, a pesar de su **apego y satisfacción** con el trabajo realizado, son muchas las que preguntadas por si les gustaría que sus hijas o hijos continuaran su actividad, responden que **preferirían que ellas/os**



eligieran otro tipo de profesiones (más cómodas, seguras, y mejor remuneradas), aunque algunas también se entristecen ante esta perspectiva.

Para aquellas que se han visto abocadas, sin elección, a este sector laboral para complementar el ingreso familiar o por falta de posibilidades en otros, la percepción del trabajo agrícola y ganadero es bastante negativa debido a sus **duras condiciones laborales**. Sin embargo, las mujeres que decidieron voluntariamente seguir la tradición familiar o apostar por este ámbito para su emprendeduría, centran el discurso en sus iniciativas de innovación a grande, mediana o pequeña escala, y en las dificultades que perciben que existen para ello: principalmente la falta de información y asesoramiento, las “trabas” burocráticas, y el escaso apoyo anímico y/o económico (familiar o institucional). Es interesante observar como ellas mismas **se perciben como más atrevidas e innovadoras que los varones**, pero enfrentadas siempre a mayores obstáculos para llevarlo a cabo.

También señalan que la mayor parte de lo que conocen acerca de ayudas, subvenciones, cursos, etc. relacionados con el campo, lo han conseguido a través de **las Oficinas de Extensión Agraria del Cabildo de Tenerife**, de las que tienen en general una buena imagen, aunque lo cierto es que en muchas ocasiones dichas informaciones las asocian a las personas concretas que se las proporcionan, más que a la institución que hay detrás de ese personal. En ese sentido, en ocasiones, se producen **ciertas distorsiones en torno a las diferentes competencias de las distintas Administraciones y los suministradores reales de los recursos** para una u otra necesidad.

A esto se une alguna **voz crítica** que plantea que el Cabildo y las demás instituciones tienen desde hace ya una década un discurso de revalorización de lo rural y de promoción de la vuelta al campo, que muestra una cierta incoherencia y vacío al no verse después acompañado, según su opinión, de suficientes medidas de apoyo a las personas que apuestan por ello.



Y esta impresión acerca de la carencia de las Administraciones, las mujeres agricultoras y ganaderas la destacan especialmente en lo que respecta a la **promoción de los productos canarios** en el mercado, tanto entre la propia población local como hacia la personas consumidoras y/o turistas. Una mejora de la comercialización a la que son especialmente sensibles no solo por su papel de beneficiarias (única o a compartir) del rendimiento de ese producto, sino también porque en muchas ocasiones son ellas mismas, en los mercados de las localidades, las que asumen el papel de vendedora directa al consumidor o consumidora final (persona a la que deben convencer de la calidad del producto y de la coherencia y equilibrio entre la misma y lo que muchas personas creen que es un precio demasiado alto) A este esfuerzo añaden la demanda de **actividades de formación más fácilmente accesibles para ellas** (principalmente en lo que respecta a su duración, ubicación y horario) **así como iniciativas más eficaces de difusión de informaciones básicas sobre temas imprescindibles para su empoderamiento**, como puede ser por ejemplo el tema de la cotitularidad de las explotaciones agrarias.

Por último, en relación con ese empoderamiento individual y/o colectivo, las mujeres agricultoras y ganaderas explican su **escasa participación en las asociaciones profesionales del sector** desde una doble vertiente: por un lado la fuerte masculinización de las mismas les genera cierta sensación de incomodidad y extrañamiento personal ante el ingreso en tales espacios. Y por otro lado, los prejuicios y resistencias de sus propios miembros han dificultado los intentos de algunas de las compañeras que sí lo han deseado, lo que hace que sean muy escasas (aunque en ocasiones importantes) las mujeres que participan de manera muy activa en las juntas directivas o espacios asamblearios de decisión de estas entidades. Esta sensación de **extrañamiento** se les repite en otros ámbitos laborales en los que ni siquiera la perspectiva de obtención de un posible puesto de trabajo las anima a afrontarlo.



EN TORNO A SUS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD, Y LAS DIFICULTADES PARA CONCILIAR SUS TIEMPOS LABORALES, FAMILIARES Y PERSONALES

En estos momentos **la búsqueda de un empleo**, de cualquier empleo, es una de las prioridades de la mayoría de las mujeres de las zonas rurales que participaron en el estudio. Un empleo (**con derechos, sueldo y horario**, así lo definen y distinguen del trabajo doméstico) que se una a la jornada que ya en casa y de manera **casi exclusiva**, desempeñan desde que se levantan hasta que se acuestan y que sobre todo las mujeres más jóvenes y de mediana edad conciben **imprescindible para su autonomía personal** y en muchos casos la supervivencia económica de sus hijos. Consideran que la obtención de un empleo se ve dificultada enormemente por su condición de mujeres y los estereotipos de género.

Además sostienen que aunque el empresariado haga ofertas idénticas para varones y mujeres por cuestiones de legalidad, en la mayoría de los casos **solo los buscan a ellos (a no ser que se trate de puestos tradicionalmente feminizados)** y cuando no es así, las primeras preguntas de cualquier entrevista pasan por saber la **edad** (las mayores de 45 años están descartadas en muchos casos) y en el caso de las más jóvenes, por las perspectivas de **embarazo** y la existencia ya de **hijas e hijos** (número y edades). Con esta información, y si continua el proceso selectivo que permita dar a conocer el nivel de cualificación profesional y la experiencia laboral, el acceso al puesto estará condicionado por la presunción por parte de las empresas en la mayoría de los casos, de muchas posibilidades de retraso o absentismo laboral por el cuidado de niños u otras personas dependientes. En definitiva, una circunstancia y una presión a la que creen que jamás son sometidos los varones cuando se enfrentan a una entrevista de trabajo. A esto se añade que para la adecuación al puesto, en ocasiones también existen **valoraciones estéticas** que resultan muy desagradables, y por último,



cuando ya se está negociando salario y horario, la dificultad última de cómo compatibilizar la entrada con la **falta de transporte público** en tu zona que se pueda adecuar a ello (especialmente si no vives en el casco de tu localidad). Una circunstancia que cuando las mujeres tienen carnet y coche para su uso propio no es dificultad pero que no suele ser lo más frecuente.

Por último, creen que las antiguas reticencias de algunas mujeres, y también varones, a **desplazarse de sus municipios** a la hora de buscar empleo, ahora han desaparecido, pues la inexistencia de otros sueldos en casa que permitan cierta tranquilidad económica es generalizada. No obstante esta búsqueda y aceptación de puestos muy lejos de tu propia localidad también se enfrenta, en el caso de las mujeres, con el **problema de la conciliación**, pues muchas de las que personalmente estarían dispuestas a asumir esos costosos y largos desplazamientos, sin embargo se ven renunciando a ello por la imposibilidad de cubrir con ningún recurso el cuidado de sus hijos durante su periodo de ausencia.

La inexistencia o escasez de recursos públicos que permitan a las mujeres de las zonas rurales no tener que estar al cuidado de sus hijas e hijos **por la tarde** limita enormemente las opciones de estas, y las obliga al establecimiento de **redes de solidaridad** con otras mujeres de la familia o del vecindario (personas con las que se establecen acuerdos de mutua cesión de tiempos para el cuidado de otros), pues la opción de intentar ubicar a estos niños (o personas mayores, en su caso) en recursos privados **es demasiado cara**, y finalmente no compensa. Sin la existencia de ayudas públicas, las mujeres afirman que el salario ganado se va en el pago de esos servicios de apoyo a la conciliación (especialmente escasos en el medio rural).

Escuchados sus argumentos, y preguntadas entonces por la existencia de **dificultades o no asociadas a su formación**, la mayoría de las mujeres valoran positivamente la importancia de la formación, y que hay muchas materias en las que ellas están interesadas en asistir a tales programas (tanto para su conocimiento personal como para especializarse profesionalmente, algo



que particularmente alegan más las mujeres jóvenes), pero que en realidad, en la mayoría de sus búsquedas de empleo, los perfiles de los puestos son muy bajos, y sus cualificaciones ya son suficientes y en muchas ocasiones mucho mayores que las de los varones que sin embargo ven como sí son contratados en los mismos procesos selectivos. Así que su preocupación fundamental a la hora de afrontar la búsqueda de ese puesto de trabajo no es tanto si se encuentran formadas o no, sino **cuan discriminatorio va a ser el enfoque del empresariado** que las va a seleccionar.

Consideran que a día de hoy, las Administraciones **ya ofrecen bastantes** oportunidades de orientación laboral y formación, y que esta oferta es variada y accesible (aunque en algunas circunstancias especiales puedan faltar algunas plazas). Y también opinan de manera generalizada que la información sobre la existencia de estos cursos o las vías más habituales de búsqueda de empleo son ya muy conocidas por el conjunto de las mujeres del medio rural, y que quien afirme lo contrario es que no se ha interesado de verdad en ello. El boca a boca, las oficinas del Servicio Canario de Empleo, la Agencia de Desarrollo Local de sus municipios, algunos recursos de fundaciones pertenecientes a sindicatos, las empresas de trabajo temporal, páginas web e incluso ciertos programas de televisiones locales, son la fuentes de información más apreciadas por estas mujeres para esta búsqueda. Pero en estos momentos afirman que la situación está realmente complicada y que ni siquiera en el comercio tradicional o en el cuidado de personas dependientes es hoy fácil encontrar un puesto (con contrato o sin él).

Consideran que **hablar de diversificación profesional o de emprendeduría en este contexto es solo un mensaje para unas pocas** que tienen un espíritu y una capacidad de riesgo realmente destacado con respecto al resto. Y que además cuentan con recursos para sostenerse durante un tiempo o para apostar por un proyecto propio, pues una de las quejas e impedimentos más habituales que expresan estas mujeres con respecto a su imposibilidad de iniciar un negocio no es tanto la falta de ideas o del



asesoramiento para realizar su plan de viabilidad, sino la escasez de recursos personales para invertir en un principio, y la creencia de que las administraciones ayudan pero lo hacen de manera insuficiente y cuando esa inversión ya se ha producido.

En cualquier caso, muchas de las mujeres participantes admiten que prefieren trabajar por cuenta ajena, en primer lugar porque no desean asumir riesgos en un momento en el que muchísimos negocios ya consolidados se están viniendo abajo, y por otro lado, porque lo que quieren son ocupaciones en las que existan horarios (y una empresa propia exige mucho tiempo y dificultades por tanto para ser conciliada con la familia).

Y junto con ese horario, afirman **querer un salario digno y no diferente al que se le otorga a un varón**, en muchas ocasiones por el desempeño de similares tareas. Y esta situación, de absoluta ilegalidad, muchas de las mujeres dicen haberla vivido de manera transparente, y cotejada incluso con varones de sus propias familias, que desempeñando para otros sus mismas tareas en la misma empresa, recibían algún complemento adicional que justificaba un pago diferenciado para mujeres y hombres. Diferente salario y valoración empresarial y social del desempeño de sus puestos de trabajo, que ellas asumen indignadas y conscientes de que es una muestra más de la persistencia de las discriminaciones de género que a pesar de las políticas de igualdad siguen existiendo. Y sobre las que tienen serias dudas de que se vayan a producir grandes cambios en poco tiempo.

Pero ello lo consideran especialmente grave ahora, que la situación ya ni siquiera se puede justificar bajo el argumento de que el salario de las mujeres es un simple "complemento" al salario principal que se presupone que entra en casa aportado por la figura estereotipada del varón proveedor. Los marcos y modelos sociofamiliares han cambiado y este discurso nunca fue real pero hoy es aún menos válido.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Como ya se ha indicado en el apartado relativo a la descripción de la metodología adoptada para la realización de esta investigación, se llevaron a cabo **35 entrevistas en profundidad a informantes especialmente relevantes, 16 pertenecían a la zona norte, 13 a la zona sur, y 6 al área metropolitana de la isla.**

De esas 35 entrevistas en profundidad, **22 fueron a responsables políticos y personal técnico de los ayuntamientos**, estando representadas en ellas la opinión de profesionales de muy distintos ámbitos (agentes de empleo y desarrollo local, agentes de igualdad, animadores/as socioculturales, pedagogos/as, etc.).

De las 13 entrevistas restantes, **9 se corresponden con presidentas o miembros de asociaciones** vecinales, agrarias, o específicamente de mujeres y familias del medio rural. **Las 4 últimas tuvieron como protagonistas a mujeres del ámbito rural** que se consideraron de especial interés por sus diferentes perfiles, **siendo una de ellas agricultora, otra ganadera, una emprendedora, y otra categorizada como "neo-rural"** por tratarse de una persona recientemente incorporada como residente en el entorno rural.

Se ha de señalar que, en general, las aportaciones realizadas por las y los informantes cualificados **fueron muy similares** a las obtenidas tanto de las respuestas al cuestionario completado por el personal técnico, como de lo expresado en los grupos de discusión por las propias mujeres.

No obstante, en este apartado deseamos destacar algunos discursos que se repitieron en la mayoría de las entrevistas, y que añaden ciertos matices a los contenidos resultantes de las otras herramientas.

En primer lugar, son muchos los y las informantes que señalan como uno de los principales problemas de las mujeres rurales **su importante aislamiento**



social. Un aislamiento condicionado en parte por **el territorio** (la orografía del mismo, la dispersión de los núcleos, etc.), pero también, y en gran medida, por **los usos de los espacios sociales y la presión del entorno** acerca de lo que se considera correcto o incorrecto.

Aún son muchas las poblaciones donde los **lugares de reunión e interacción social son muy escasos**, reduciéndose prácticamente a bares y sedes de asociaciones (vecinales, deportivas...) que aún hoy son percibidos tanto por los hombres como por las mujeres de esas localidades como **espacios masculinos**, y por tanto, donde está mal visto que las mujeres entren, ya sea solas o en grupo.

La falta de posibilidades de ocupación de la esfera pública que, según afirman algunas de nuestras informantes, se produce hasta cuando se deciden simplemente a intentar caminar un poco o correr cerca de sus localidades, una práctica que para muchas es incómoda (y de hecho a veces le prohíben a las mujeres más jóvenes) porque las obliga a transitar por el borde de carreteras, en las que en más ocasiones de las que debieran deben escuchar comentarios inapropiados y molestos proferidos por parte de algunos conductores.

La **falta de tiempo** para sí mismas, derivada de su asunción casi en exclusiva de las tareas y responsabilidades familiares y domésticas, unida a la citada **escasez de espacios sociales amigables** para ellas, las **dificultades de movilidad**, y a la sorprendente ya en estas fechas, **limitada capacidad de decisión** que tienen algunas de ellas sobre a qué dedicar su propio tiempo libre, hace que su presencia sea significativa solo en unos pocos y muy concretos ámbitos. Una de estas excepciones son las fiestas de los barrios, un evento en cuya organización, gracias a la tradición y a la cercanía geográfica, suele haber muchas mujeres, aunque **las tareas que desempeñan estén claramente diferenciadas por género** con respecto a los varones (decorar los espacios, cocinar para los actos del día, dinamizar la implicación de las y los menores, etc.)



Se da la circunstancia, según afirman las personas entrevistadas, de que son muchas las mujeres del medio rural de Tenerife, sobre todo las de mediana edad y las mayores, que aún **deben condicionar su participación al permiso de sus maridos, o al hecho de que estos quieran y puedan acompañarlas** a la celebración de alguna actividad, pues sin su presencia tienen claro que tal permiso no será concedido. Lo cierto es que **dicha coparticipación de sus compañeros es muy complicada** por diversas razones, la primera de las cuales es porque, aún más que las mujeres, los hombres de numerosos núcleos rurales limitan su presencia en el espacio público al bar, el trabajo, el campo de fútbol del municipio, etc. no estando interesados en acudir a ninguna otra actividad. Y en segundo lugar, porque aquellas iniciativas que estas mujeres suelen valorar como interesantes para ellas, son acciones habitualmente organizadas y ofertadas por las concejalías de igualdad o de cultura de sus municipios, y se da una doble circunstancia: o que sus maridos no creen que se vayan a sentir cómodos en ese contexto y se niegan a asistir, o que expresamente se trata de actividades en exclusiva dirigidas a ellas, lo que de antemano impide que puedan ser acompañadas, y ello las hace desistir.

Este aislamiento social que en ocasiones se traduce, para mujeres de edad avanzada y en los casos más extremos, en una casi total reclusión en sus hogares, limitando su actividad física, y teniendo como única posibilidad de ocio y conexión con el entorno a su propia familia, la radio o la televisión, lo cual las lleva a un deterioro progresivo de su salud física, psicológica y emocional (obesidad, ansiedad, depresión, etc.)

Siendo esta la situación, realmente **el gran reto para muchas concejalías de Igualdad a la hora de promover el aumento y mejora de la participación de las mujeres es simplemente conseguir “sacarlas de casa”**, aunque solo sea para realizar actividades de ocio, pues son tantas las dificultades que se lo impiden, y en ocasiones tan escasa la propia motivación ya existente en ellas para hacerlo (“anteponen la realización de las tareas del



hogar a cualquier otra iniciativa”), que solo el compartir unas horas de café o tertulia con otras mujeres que no sean estrictamente las vecinas más cercanas o personas de sus mismas familias, es un muy importante estímulo.

Por esta razón, las personas entrevistadas **consideran fundamental la tarea que se está llevando a cabo**, con más o menos acierto desde una perspectiva estricta de las políticas de Igualdad, **por parte de dichas Concejalías y de las asociaciones de mujeres** de los municipios. Estas asociaciones, independientemente del interés de las otras actividades que puedan promover, proporcionan a sus miembros un espacio crucial de interacción, afectos, mutua ayuda, aumento de su autoestima, etc y en ellas, según las personas entrevistadas, “una vez que participan las mujeres en esos espacios, participan en todos” (asociaciones de padres y madres de alumnado, vecinales, culturales, etc.) convirtiéndose en líderes naturales para otras, pero también agotadas de su propia sobre-actividad.

Siguiendo esta misma línea, otra dificultad importante para el empoderamiento de las mujeres del medio rural señalado por las y los entrevistados, es **su insuficiente formación**, una valoración que obviamente no es generalizable y que además presenta muy distintos matices dependiendo de las localidades y de la edad de las mujeres de las que estemos hablando, pero que parece ser un problema comúnmente señalado.

En este sentido, la escolarización obligatoria de las jóvenes, y los cambios sociales en favor de una mayor igualdad acaecidos durante las últimas décadas, han hecho que la proporción de mujeres de las nuevas generaciones que son instadas y/o apoyadas por sus familias para que estudien y accedan a formaciones profesionales o carreras universitarias es cada vez mayor, y ello marca diferencias notables con las mujeres mayores. Atrás parece que quedaron los años en los que se consideraba completamente innecesario alfabetizar o proporcionar unos estudios mínimos a las mujeres, porque se suponía que su única trayectoria vital sería montar una familia y encargarse de su sostén doméstico. Menos lejano, y no completamente en desuso por lo



que se nos ha contado en estas entrevistas (y en algunos de los grupos de discusión), es la decisión familiar de que ante la escasez de recursos económicos para financiar varias formaciones, se priorice la de los hijos varones frente a la de las mujeres.

Pero también es cierto, o al menos así lo señalan los informantes, que son **múltiples los condicionantes (dificultades de accesibilidad por lejanía a los recursos educativos, entornos familiares muy sexistas, falta de motivación propia, etc.)** que hacen que aún hoy sean muchas las mujeres jóvenes del medio rural que presentan un **importante absentismo, abandono y fracaso escolar**. Y eso hace que estas mujeres se queden viviendo en sus entornos, pudiendo solo acceder a ocupaciones de bajo perfil profesional (y por tanto también escasa remuneración) y en muchas ocasiones, residiendo en la casa de sus progenitores hasta que **se casan muy tempranamente** (entienden que es la forma de conseguir "independencia" con respecto a sus familias) con varones jóvenes también residentes en zonas próximas, y por tanto, con similar mentalidad, expectativas, etc. Matrimonios que usualmente **y de manera muy rápida suelen tener varias criaturas, lo cual complica enormemente la posterior recualificación, integración sociolaboral y participación de esas mujeres jóvenes**.

Según señalan las personas entrevistadas, una falta de formación general de la que muchas de las propias mujeres **no son conscientes**, y que es una circunstancia **que disminuye mucho sus habilidades para la búsqueda de información sobre cualquier materia, el conocimiento de sus derechos, la comprensión de las competencias de las Administraciones Públicas que tienen a su disposición, el acceso y el manejo de las nuevas tecnologías, etc.** Y el origen del problema no es la ausencia de iniciativas de formación promovidas por las instituciones, lo cual se reconoce por parte de la mayoría de las y los entrevistados, sino que a la falta de motivación existente entre este sector de población, se une el hecho de que tal vez **no se está acertando en las temáticas ni se está haciendo una**



buena difusión y programación de las mismas en lo que respecta a horarios y lugares de impartición.

En este sentido, son varios los informantes que dicen que reconociendo que aún son necesarios los cursos básicos sobre cualquier temática agrícola, ganadera, etc. (puesto que siempre hay gente que no los ha recibido o que se incorpora por primera vez a este sector), sería también deseable **que dichas temáticas se diversificaran, y que se ofrecieran niveles un poco más avanzados** para aquellas mujeres que ya se han cualificado anteriormente.

De igual manera se apunta que es imprescindible que los cursos **se impartan de manera descentralizada** por toda la isla, con el propósito de que no solo las mujeres que pueden desplazarse sin dificultad puedan acceder a ellos.

La revisión de los canales de difusión a través de los cuales se informa de la celebración de estos cursos, **así como la cercanía de su impartición y un horario adecuado**, son los aspectos que de una manera más clara pueden motivar una mayor participación de mujeres.

El trabajo en las fincas o con los animales por la mañana, combinado con la limpieza de las casas, la preparación de las comidas, y el cuidado de los menores o de las personas dependientes, hacen compleja la asistencia de las mujeres en determinadas franjas horarias o a formaciones de larga duración.

Otra afirmación reiterada en las entrevistas en profundidad es el hecho de que es cierto que se necesita una **descentralización de los servicios públicos** mediante la puesta en marcha de infraestructuras sanitarias, educativas, deportivas, culturales, etc. mucho más cercanas a la ciudadanía que reside en las medianías o en aquellas zonas más alejada de los núcleos de sus respectivos municipios, **pero aún más importante** (y seguramente mucho más eficaz a corto, medio y largo plazo) **que las infraestructuras en sí, lo que señalan las y los entrevistados que se necesita, es personal cualificado y con habilidades sociales para trabajar en la dinamización de estas zonas con sus potencialidades.** De igual manera, y siguiendo con la reflexión en torno a qué recursos sería necesario tener más



cerca para mejorar la calidad de vida de este colectivo, son muchas y muchos los entrevistados que **además de los servicios que facilitan la conciliación** (un problema que solo está afectando, pero de manera muy grave, a las mujeres) **e instalaciones e iniciativas deportivas, culturales y de ocio, señalan la imprescindibilidad de promover la puesta en marcha de pequeños comercios**, comercios de proximidad, que posibiliten a las mujeres, y a la población en general del medio rural, el aprovisionamiento de alimentos, productos de higiene y limpieza, medicamentos, y otros muchos bienes de uso cotidiano, sin necesidad de grandes desplazamientos (que les ocupan mucho tiempo, y les resultan largos, caros y dificultosos).

A estas demandas, al igual que lo recogido en los cuestionarios y en los grupos de discusión, se unen **la mejora del transporte y del acceso a las nuevas tecnologías**: las personas entrevistadas afirmaron ser conscientes de que los **problemas de movilidad** son de muy difícil solución debido al hecho de que **a la falta de una red insular de guaguas lo suficientemente extensa y con horarios frecuentes, se une la carencia de carnet de conducir por parte de las mujeres**. En muchas ocasiones, éstas no son motivadas a obtenerlo, en otras lo desean, pero no tienen forma material de transporte (esa es la paradoja), para poder acudir durante un par de meses a la autoescuela. La falta de carnet de conducir (o la existencia del mismo, pero imposibilidad de uso del vehículo familiar), determina su dependencia para los traslados, ya sean por motivos de ocio, para la compra, para el acceso a formación o llegada al puesto de trabajo, y ello las obliga a tener que negociarlos, no pudiendo a veces acudir a lo que desean a pesar de su interés.

En cuanto al **acceso a las nuevas tecnologías**, a pesar de los diversos esfuerzos realizados por las Administraciones Públicas en esta materia, a la ya comprobada brecha digital existente entre las mujeres y los varones en general (incluso entre las y los más jóvenes, debido a su distinta socialización de género, distinto apoyo familiar y social para su uso, distintos recursos disponibles para unos y otros en la red, etc.), se añade en las zonas rurales una



escasez de formación básica específicamente dirigida a mujeres en esta materia, así como (y esta es una dificultad que afecta a toda la población por igual) la **inexistencia de puntos públicos de acceso a Internet, o sin más, aunque tengan móvil y ordenador en casa, una mala calidad o falta de cobertura.** Se trata de zonas “en sombra” que impiden las conexiones o que las hacen muy lentas, y que según nos señalan las y los informantes, han dejado incluso sin televisión digital a algunas poblaciones en los que este medio es casi la única posibilidad de ocio y obtención de información para muchas mujeres. Ello está influyendo actualmente en el hecho de que **numerosas mujeres jóvenes del medio rural tiendan a “abandonar” sus entornos y desplazarse cotidianamente a núcleos urbanos,** y es que la falta de perspectivas laborales y las pocas oportunidades de formación, participación y de disfrute del ocio y el tiempo libre, no son un buen marco para generar arraigo.

Además se considera que si existiera más espíritu emprendedor entre las mujeres del medio rural, tal vez habría huecos muy interesantes en el mercado de trabajo (de hecho, la puesta en marcha de recursos privados de todos esos servicios que se están echando en falta sería una buena oportunidad), pero **existe en general muy poca cultura de riesgo** entre este sector poblacional.

Las personas entrevistadas también consideran que las mujeres **que se dedican a la agricultura y ganadería tienen y muestran apego por la actividad y por la tierra,** pero hablan de estas actividades económicas como **ocupaciones de gran dureza, escasa rentabilidad, muy poco valoradas socialmente, y no especialmente recomendables para las mujeres de las siguientes generaciones,** para las que además el trabajo en el campo no resulta un sector de empleabilidad atractivo. A pesar de ello, con la actual situación de crisis económica, se viene constatando que la explotación de fincas abandonadas desde hace años es un recurso nada despreciable para



asegurar el autoconsumo, intercambiar algunos alimentos con otras y otros productores, e incluso comercializar parte de lo cosechado.

Se añade que también siguen hablando estas mujeres del medio rural de **importantes prejuicios sexistas en la percepción acerca de lo que puede hacer o no hacer una mujer en el campo**. Y creen que ello es muy injusto porque ya llevan muchos años demostrando que pueden hacer cualquier cosa, pero lo cierto es que en general en las zonas rurales se siguen considerando ciertas tareas (las que “aparentemente” requieren más fuerza física) como propias de hombres, y otras muchas (que en ocasiones requieren igual esfuerzo, además de rapidez, limpieza, precisión, cuidado, etc.) como propias de mujeres. Y el empresariado lo tiene claro a la hora de contratarte y retribuirte de manera diferente para una u otra cosa, generando desigualdades salariales entre géneros que no tienen justificación alguna.

Estos prejuicios sexistas llevados al ámbito del **asociacionismo agrícola o ganadero** también se han traducido durante mucho tiempo (aunque ahora parece empezar a cambiar) **en la exclusión, implícita y/o explícita, de las mujeres de sus espacios de debate y toma de decisiones**. El hecho de que, aunque fueran ellas las que las explotaban, fueran sus maridos los que figuraban como titulares de las fincas, ha propiciado en numerosas ocasiones una excusa formal para dicha exclusión, y como consecuencia de esta actitud, el propio cansancio y desmotivación de las mujeres para luchar por estar en esos espacios.

Y de esta manera, llegamos al último tema especialmente destacado por las personas entrevistadas, que tiene relación con su valoración unánime de que la principal causa de muchas de las dificultades anteriormente señaladas para la mejora de la calidad de vida de las mujeres del medio rural de la isla de Tenerife, es **la persistencia de una mentalidad muy sexista y desigualitaria tanto entre los varones como entre muchas mujeres**. Esta realidad, a la que no son ajenas las poblaciones más urbanas, parece intensificarse en este espacio mediante la existencia de una fuerte estereotipia



de género que perpetúa **la asunción de identidades y roles muy diferenciados por parte de uno y otro sexo**. La distinción de espacios y tareas consideradas “naturalmente” como masculinas o femeninas, así como la **aceptación del muy diferente estatus social** que una categoría u otra aporta, desequilibra enormemente la sensación de propia libertad, autoestima y autonomía para tomar decisiones que tienen hombres y mujeres. Y ello se reproduce, como ya se ha descrito, tanto en los hogares como en las calles de una manera muy espontánea, existiendo importantes **“sanciones y costes sociales”** para aquellas mujeres que se salen de lo predeterminado. Como ejemplo, y en relación con el trabajo fuera y dentro de casa, esta realidad se materializa en la todavía percepción del empleo de las mujeres como “una ayuda” a la economía familiar, y la implicación de los varones en la ejecución de las tareas domésticas o del cuidado de los menores como “una ayuda” para sus compañeras.

Por ello, es muy importante que desde diferentes ámbitos se insista en la necesidad de **promover campañas y actividades que acerquen a las mujeres del medio rural al concepto de igualdad, y que las dote de conocimientos sobre sus derechos y oportunidades**, para que sean capaces de identificar las discriminaciones de género con las que se topan cotidianamente, y tengan discurso y recursos con los que enfrentarse a ellas. El aumento de su concienciación de género, junto con labores de dinamización de las mismas, podría efectivamente **generar un aumento de sus capacidades individuales y colectivas para tomar libre y plenamente la dirección de sus propias vidas, y como mujeres del medio rural, autoperibirse como lo que son, agentes fundamentales del cambio y del desarrollo de sus entornos inmediatos**.





CONCLUSIONES

EN MATERIA DE IDENTIDAD RURAL Y DE SU IDENTIFICACIÓN CON LA ETIQUETA "MUJER RURAL"

- Comprensión y aceptación de la etiqueta "mujer rural" como un término que saben que ha sido acuñado por las personas que residen en las ciudades, que tiene fines meramente identificativos o clasificatorios, y que se halla determinado por las características físicas del entorno en el que ellas viven, en simple oposición a lo que generalmente se entiende y adjetiva como "urbano".
- Exigencia de reconocimiento de que bajo esa etiqueta de *mujeres rurales* existe la misma variedad o diversidad intragrupo que podríamos encontrar en un conjunto de mujeres aunadas bajo el calificativo de *mujeres urbanas*
- Conciencia de que el concepto de "mujer Rural" aún en muchas ocasiones se acompaña de estereotipos negativos que identifican erróneamente a las mujeres (y a las personas en general) que residen en el medio rural, con personas con falta de información y formación, carencia de intereses vitales y culturales, escasa educación en las formas, etc. (prejuicios que ellas niegan que sean generalizables y que saben que en algunos casos actúan en su contra cuando interaccionan con personas de entornos urbanos).
- Existencia de un creciente número de mujeres del medio rural que dicen sentirse orgullosas de lo que son, y que creen que el término Mujeres



Rurales tiene para ellas, como colectivo, potencialidades identitarias y visibilizadoras, siempre y cuando se actualice y positivice.

- Creencia en que esta estrategia de revalorización de la identidad rural (que en general consideran que debe ser liderada por las administraciones) no solo ayudará a eliminar muchos de los estereotipos negativos que sobre ello puedan tener personas o entidades ajenas a dicho entorno, sino que además contribuirá a la mejora de la autoestima y al empoderamiento de las mujeres (y de la población en general) que reside en el medio rural, con efectos muy positivos en especial para las nuevas generaciones.
- Aportación técnica que sugiere sustituir la expresión Mujer Rural por la de “Mujeres del Medio Rural” o “Mujeres que residen en el Medio Rural”, evitando así un uso estrictamente categorizador del primer término, contribuyendo a visibilizar la diversidad del concepto, y a pluralizar la identidad de lo *rural*

EN MATERIA DE SENTIMIENTO DE APEGO Y ARRAIGO AL TERRITORIO

- Reconocimiento de aquellas desventajas del medio rural derivadas de la inexistencia, lejanía o mayores dificultades de accesibilidad a determinados recursos (educativos, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, de ocio, etc.), pero afirmación de que tales dificultades se ven en gran medida compensadas por el disfrute de otros ítems de calidad de vida que cada día son más apreciados tanto por ellas mismas como por personas que no residen en esos espacios: tranquilidad,



seguridad, belleza del paisaje, mutuo conocimiento y sentimiento de comunidad entre la población, etc.

- Existencia de un importante sentimiento de apego y arraigo al territorio (por cuestiones afectivas, familiares, identitarias, etc.), que a pesar de ser muy variable en intensidad de acuerdo a múltiples factores (edad, procedencia, situación familiar, ocupación, formación, etc.), en general determina un deseo de permanencia en sus lugares de residencia, o, en el caso de que se produjera algún cambio en la misma, una tendencia a frecuentar con periodicidad estos entornos y a mantener las relaciones sociales y el patrimonio familiar.
- Reconocimiento del beneficioso efecto generado por las instituciones locales mediante sus campañas de revalorización y difusión de la riqueza del patrimonio natural y cultural de sus localidades, pero reivindicación de una mayor visibilidad en esas campañas de las aportaciones realizadas por las mujeres, así como del importante papel (tanto en lo público como en lo privado) desempeñado por ellas como agentes de desarrollo y cambio social, en la actualidad y a lo largo de la historia. Demanda de realización de estudios y acciones de visibilización al respecto, que hagan especial hincapié en lo que respecta a las mujeres que se han dedicado a la agricultura, ganadería, artesanía, etc.
- Valoración positiva de la llegada de nuevos residentes al medio rural (un porcentaje pequeño pero creciente). Esta población que era hasta ahora residente en zona urbana, y que muda su residencia debido a los inconvenientes de las ciudades, bien porque buscan nuevas oportunidades en el campo empujados por la actual crisis económica, o porque sienten especial atracción por el estilo de vida rural, el paisaje, las tradiciones, sus gentes, etc. Sea cual sea la razón, la percepción de la



mayoría de las mujeres participantes es que tal llegada a) está revitalizando en cierta medida las economías locales, b) evita el abandono de determinadas viviendas y terrenos, y c) mediante la integración y participación activa de estas personas en la vida social del municipio, se propician cambios sociales muy beneficiosos (que en lo que respecta al género, a veces suponen la eliminación de estereotipos o una muy rápida modificación de roles de género que hasta ese momento las mujeres del propio municipio consideraban muy difíciles de cambiar)

EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CONCIENCIA DE SUS PROPIOS DERECHOS, Y PERCEPCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE IGUALDAD

- Conciencia y satisfacción acerca de los grandes cambios en materia de igualdad (obtención de derechos y oportunidades, desarrollo de instituciones y políticas específicas, etc.) que se han producido durante las últimas décadas en el estado español en general, y particularmente en las islas. Este cambio lo atestiguan las tres distintas generaciones de mujeres que actualmente conviven en un mismo entorno.
- Afirmación por parte de las mujeres del medio rural de que las discriminaciones de género se dan por igual tanto en los espacios urbanos como en su entorno, pero que tal vez en este último los cambios estén siendo un poco más lentos debido a la inexistencia de ciertos recursos, menor conciencia de género, mayor presión social y resistencia al cambio, etc.
- Afirmación de que dichos avances sociales son muy patentes en algunos ámbitos (especialmente en lo concerniente al acceso a la educación y al



empleo) pero mucho menos reales en sus vidas cotidianas en lo que respecta a cuatro aspectos muy concretos:

- La infravaloración del trabajo doméstico y el no reparto de las tareas ni las responsabilidades familiares, que siguen siendo atribuidas y son asumidas de manera mayoritaria por las mujeres
 - La desigual educación aún recibida por niñas y niños, que es muy sexista y que perpetua los estereotipos tradicionales de género (aspecto del que en parte se sienten responsables pero para cuya resolución dicen carecer de herramientas)
 - El desigual poder y capacidad de decisión que tienen con respecto a sus compañeros varones (dependiendo de la naturaleza de tal decisión y de la importancia de la misma)
 - Sus distintas oportunidades reales de disfrutar y participar en muy diferentes ámbitos.
- Afirmación, por tanto, de que los dos grandes retos de las instituciones y políticas de igualdad en el medio rural son:
 - El aumento de la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito privado, un espacio donde independientemente de lo que esté pasando en otras esferas, persisten muy importantes discriminaciones de género
 - La promoción de la participación social de las mujeres en todos los ámbitos. "Sacar a las mujeres de sus casas", lo cual requerirá obligatoriamente un paso previo o simultáneo, que es el incremento de la autonomía de las mujeres y de su tiempo libre. Y para todo ello, se considera una herramienta clave la concienciación y formación en materia de igualdad.



- Muy escaso conocimiento real por parte de las mujeres de sus propios derechos (aunque sepan que existen), así como de las competencias y servicios que ofrecen las instituciones de igualdad autonómicas, insulares y municipales existentes. En este sentido, es especialmente sorprendente la falta de información detectada acerca de la ubicación, actividades desarrolladas, nombres de las responsables políticas y técnicas, etc. de las Concejalías de Mujer o Igualdad de sus ayuntamientos, por lo que demandan información más accesible al respecto.
- Escaso conocimiento (a excepción de algunas profesionales y de algunas miembros de asociaciones de mujeres de los municipios) del concepto de igualdad y de los términos que habitualmente lo acompañan (identidad, roles y estereotipos de género, sexismo, discriminaciones de género, acciones positivas, etc.), lo cual expresan que en muchas ocasiones les frustra enormemente al restarles capacidad para expresarse ante determinadas situaciones, explicar y defender su opinión en ciertos debates, etc. Demanda de formación al respecto.
- Creencia técnica en que esa falta de conocimiento entre las mujeres del medio rural acerca del principio de igualdad, sus derechos, y las instituciones de igualdad que los promueven y garantizan, merma su capacidad para identificar las discriminaciones de género existentes en su entorno y en su vida cotidiana, y disminuye igualmente su conciencia acerca de la importancia de denunciar estas discriminaciones y provocar cambios, lo que en definitiva retrasa, en comparación con lo que está ocurriendo en las zonas urbanas, los avances sociales que se podrían estar produciendo en materia de igualdad.



- Percepción por parte de las mujeres de que lo que se está haciendo desde las instituciones de igualdad no solo es insuficiente (tal vez más por falta de recursos que por una cuestión de voluntad política) sino que además no existe suficiente información sobre ello. Y en este sentido reclaman:
 - Mayor difusión de lo que se está realizando,
 - Descentralización de la ejecución de las actividades tanto a lo largo de todo el territorio insular como dentro de sus propios municipios,
 - Diversificación de lo programado (para que tenga interés para todas y no solo para sectores de mujeres muy concretos),
 - El incremento de su frecuencia a lo largo del año (no limitado a la celebración de días puntuales)
 - El acercamiento a sus necesidades particulares como mujeres del medio rural (de los cascos y de las periferias)
 - La realización de actividades de reflexión conjunta y formación acerca del concepto de género, igualdad, discriminación, derechos existentes, instituciones e igualdad, etc.
 - El desarrollo de acciones de concienciación sobre igualdad dirigidas también a la población en general (no solo a las mujeres) y de manera particular a dos sectores que consideran de especial relevancia, los varones, y la población infantil y juvenil
 - El apoyo al asociacionismo de mujeres, a la creación de espacios comunes y al establecimiento de redes



EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Constatación del incremento de la participación de las mujeres del medio rural en los más diversos ámbitos, aunque el avance es muy lento, y allí donde se produce de una manera significativa (como es el caso de la celebración de fiestas patronales, actividades vecinales, culturales, etc.) se haga evidenciando potentes estereotipos de género acerca de las tareas a asumir por varones y mujeres en materia de organización, representación, liderazgo, etc.
- Una diferente grado de participación social que se halla condicionada negativamente para las mujeres por la existencia de distintos factores estructurales y psicosociales que limitan enormemente sus posibilidades de integrarse en los procesos comunitarios de toma de decisiones de sus barrios y/o municipios:
 1. la persistencia de algunos conceptos sexistas aún muy arraigados en las mentalidades, que se perpetúan a través de la educación familiar, y cuya erradicación es muy complicada debido a las potentes dinámicas de control y sanción social que se dan en los entornos rurales (entornos vecinales pequeños, gran proximidad física entre los diferentes miembros de la familia, etc.)
 2. Baja autoestima, asertividad y autoafirmación ante las dinámicas de presión y exclusión social
 3. Propia sensación de extrañamiento al ocupar espacios tradicionalmente percibidos como masculinos (lugares



informalmente aún vetados a las mujeres: bares, centros sociales...)

4. Escasa formación en habilidades de participación social (comunicación, negociación, dinamización de grupos, definición y gestión de actividades, etc.)

5. Insuficiencia de espacios públicos donde se posibilite la interacción social en el municipio

6. Insuficiencia de entidades sociales (mixtas o solo de mujeres) en las que articular su participación, y que sean amigables a las mismas

7. falta de tiempo libre (derivada de su asunción casi en exclusiva de las tareas del hogar, la gran exigencia de tiempo de las labores agrarias, además de, en ocasiones, el desarrollo de un empleo)

8. dificultades de acceso a la información acerca de lo existente, programado, ofertado, etc. (debido a la combinación de su falta de habilidades para acceder a ésta, con la ineficaz y/o deficiente distribución que de la misma se hace, especialmente, en los núcleos poblacionales más alejados del casco)

9. Existencia aún de estructuras y dinámicas familiares (no mayoritarias, pero no por ello no significativas en este análisis) en las que las mujeres (sobre todo las de edad más avanzada) aún deben "solicitar permiso" a los varones para su participación. "Permisos" que, según ellas mismas afirman, en ocasiones, dependiendo de la temática, son denegados.

10. importantes dificultades de movilidad relacionadas con la dispersión de los núcleos poblacionales de los municipios, y su carencia de carnet de conducir, vehículo propio (el familiar suele ser usado por el compañero) o un transporte público de calidad (tanto en lo que se refiere al alcance de los itinerarios como en lo que respecta a la frecuencia) que permita a las mujeres acceder,



sin demasiados costes ni tiempos invertidos, a aquellas iniciativas en las que tienen interés en participar. Un factor, el del transporte, que las mujeres del medio rural desatacan como de especial relevancia para ellas debido a que la falta del mismo las coloca en situaciones de dependencia con respecto a otros, es decir, las obliga a negociar su traslado y/o acompañamiento a una actividad (hecho que se complica aún más cuando dichas acciones no están diseñadas metodológicamente para la participación de varones)

- Constatación de la existencia de un cierto porcentaje de mujeres cuyas posibilidades de participación son muy limitadas, y que debido a la combinación de distintos motivos, sufren un muy importante grado de aislamiento social (lejanía de sus núcleos poblacionales, edad avanzada, escasez de recursos económicos para asumir los desplazamientos, falta de red de apoyo familiar, malas condiciones de salud, etc.).
- Demanda de revisión de los canales a través de los cuales se distribuye la información, y reivindicación a las instituciones locales de acciones formativas y/o de otro tipo que promuevan el aumento y la mejora de la participación de las mujeres del medio rural en las asociaciones existentes en sus entornos (cooperativas agrícolas, organizaciones empresariales, culturales, vecinales, etc.), teniendo muy en cuenta su diversidad (jóvenes, mayores, inmigrantes, con cargas familiares...), e intentando que sus necesidades y demandas específicas se conviertan en el centro de su discurso.



EN MATERIA DE ASOCIACIONISMO DE MUJERES

- Verificación de la existencia de asociaciones de mujeres con muy diversos perfiles, tanto en lo que respecta a su composición como en la potencia de su discurso en materia de igualdad de género, volumen y naturaleza de las actividades que organizan, grado de interlocución con las concejalías, etc. Petición a las instituciones por parte de sus miembros de actividades de formación que les permitan fortalecerse (individual y colectivamente) en muy diversas materias: igualdad, dinamización interna, búsqueda de financiación, gestión de proyectos, etc.
- Reconocimiento del significativo papel que juegan las asociaciones de mujeres en las zonas rurales no tanto como entidades reivindicativas de igualdad, promotoras de actividades, o punto de referencia para la búsqueda de información o la denuncia de discriminaciones, sino principalmente, como uno de los pocos espacios de sociabilidad (interacción, comunicación, etc.) que las mujeres perciben como accesible para ellas y de mutuo respeto para todas, seguridad, solidaridad, etc.
- Sin embargo, reconocimiento también generalizado acerca de: 1. el escaso conocimiento que las mujeres en general tienen sobre las asociaciones (ubicación, miembros, objetivos, qué tipo de actividades realizan, etc.) 2. el poco tiempo libre que afirman tener para participar en ellas así como su sensación de carecer de habilidades suficientes para aportar algo, y 3. la existencia de ciertas resistencias a integrarse en estas organizaciones, debido, por una parte, a prejuicios propios (miedo a lo que presuponen que será una excesiva radicalidad en el discurso), y por otra, a los prejuicios ajenos (a qué se pensará o dirá de mí por integrarme en tal asociación) aunque



según afirman las mujeres miembros, estas resistencias han disminuido un poco en los últimos años, y esta tendencia es aún más potente cuanto más trayectoria tiene la entidad (años de vida) y por tanto, más conocida y consolidada se encuentra en el municipio.

- Importancia para las mujeres asociadas de la vivencia experimentada en el seno de las organizaciones, gracias a las cuales tienen la oportunidad de aprender habilidades básicas de organización, motivación, liderazgo, búsqueda de recursos, resolución de los problemas, etc. muy interesantes tanto para sí mismas, como para lo que pudieran aportar a otras mujeres y a sus localidades. Se constata que algunas de estas mujeres asociadas (aunque en menor número de lo que se supondría) tienen un mayor nivel de concienciación y conocimiento que el resto de las mujeres de sus municipios en relación con el concepto de igualdad, las responsabilidades de la administración pública con respecto a ello, los mecanismos de denuncia,, etc.
- Expresión de cansancio generalizado entre las mujeres que lideran estas organizaciones (que además suelen ser personas implicadas en otras entidades: culturales, vecinales, educativas, etc.: "las que participan, participan en todo") debido a su "sobre-actividad", al escaso número de miembros entre las que verdaderamente se reparten las responsabilidades, y a su perspectiva de falta de relevo en un futuro inmediato.
- Petición de apoyo a las instituciones locales para la realización de encuentros periódicos (locales, comarcales e insulares) de asociaciones de mujeres en los que se promueva su mutuo conocimiento y el intercambio de experiencias, se favorezca el trabajo



en red, y se identifiquen y analicen conjuntamente las principales necesidades y demandas de las mujeres del medio rural

EN MATERIA DE ACCESO A RECURSOS

- Percepción de insuficiencia, dificultades de accesibilidad y/o escasa calidad de los recursos (educativos, sanitarios, deportivos, culturales, comerciales, de ocio, etc.) existentes en el medio rural, considerando que dicho déficit es uno de los obstáculos principales a la mejora de su calidad de vida. De entre éstos servicios se destaca la necesidad de:
 1. la puesta en marcha de nuevos recursos de apoyo a la conciliación (ludotecas, centros de mayores, guarderías, etc.)
 2. la oferta de un mayor número de actividades culturales y de ocio (que faciliten el disfrute de su tiempo libre)
 3. la creación de puntos gratuitos de acceso a las nuevas tecnologías (especialmente demandado por las mujeres más jóvenes), así como la realización de cursos de alfabetización informática, búsqueda de empleo y formación online, teletrabajo, etc. expresamente ofertados a mujeres de todas las edades.
- Demanda de descentralización de los servicios públicos, y de las actividades (formativas, culturales, de ocio...) organizadas por las instituciones locales, de manera que no solo los cascos o zonas más pobladas de los municipios tengan fácil acceso a los mismos. En relación con esta propuesta, sugerencia de rotación del personal que atiende los servicios por las diferentes zonas del municipio.



- Demanda de mejora de las infraestructuras de comunicación (carreteras, acceso rodado a fincas, etc.) y de los servicios públicos de transporte. Petición de ampliación de rutas y aumento de frecuencia de la red insular de guaguas así como puesta en marcha de servicios alternativos (existencia de iniciativas novedosas en diferentes municipios consistentes en servicios de taxi compartido, o microguaguas que unen los distintos núcleos poblacionales de la localidad) Una necesidad de mejora del transporte que es especialmente señalada por parte de las residentes en las zonas de medianía de zona Norte y Sur de la isla, así como por las mujeres de Anaga. Propuesta que además se complementa en distintos grupos de discusión con la petición de acciones que favorezcan la obtención del carnet de conducir por parte de las mujeres (acercamiento de las clases teóricas y prácticas a diferentes puntos del municipio, ayudas económicas para la matrícula, etc.)
- Propuesta de incorporación de personal técnico con diferentes perfiles, con habilidades sociales y conocedores de la realidad local para trabajar en su dinamización estableciendo relaciones de confianza con la población local.

EN MATERIA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA, EMPLEABILIDAD, FORMACIÓN, Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL

- Existencia de un importante porcentaje de mujeres del medio rural con insuficiencia de medios económicos propios. Situación derivada del uso de la totalidad de sus ingresos para el sustento familiar, y de su



precariedad laboral (prolongadas situaciones de desempleo, pago de bajos salarios, trabajo durante años para sí mismas o para otros/as sin cotizar a la Seguridad Social, y por tanto sin derecho a prestaciones sociales, etc.). En definitiva, una falta de recursos económicos que limita enormemente su autonomía personal y que las convierte en personas dependientes de sus parejas o estructuras familiares, lo que coarta claramente sus decisiones y oportunidades.

- Compatibilización cotidiana de una doble, y en ocasiones triple jornada laboral (la del empleo, la del trabajo en el campo y la de las tareas y responsabilidades domésticas), que denuncian que no les aporta ningún reconocimiento social (se infravalora su aportación ni a la economía de sus familias ni a la de sus localidades); las deja agotadas y les impide tener tiempo para sí mismas (tiempo para formarse, tiempo para el ocio, para su salud, para la participación social...)
- Percepción de las tareas y responsabilidades domésticas como un trabajo sin derechos, horario ni sueldo, y que todas ellas tienen asumido de antemano, resultándoles muy difícil (o no intentando siquiera) repartirlo/compartirlo con sus compañeros varones o con los otros miembros de la familia.
- Percepción de su trabajo en el campo como un trabajo invisible y que es entendido por el entorno social como una prolongación más de sus tareas domésticas.
- Reivindicación de la puesta en marcha de nuevos recursos públicos de conciliación (los privados son muy caros y en ocasiones su pago absorbe todo lo ganado en el empleo, con lo cual no compensa). Recursos necesarios en todas las localidades; para atender a diferentes realidades



(población infantil, mayores, personas enfermas, etc.); y con horarios lo suficientemente amplios como para que sean compatibles con lo laboral (la jornada de trabajo y el desplazamiento al lugar donde se desempeña). Actualmente la carencia de estos recursos públicos está siendo solventada por las mujeres mediante la creación de redes de solidaridad con sus familiares (madres, hermanas...) o amigas

- Escasa conciencia del propio nivel cultural y de formación por parte de las mujeres, que es en general muy bajo, siendo significativo el número de ellas que solo poseen un nivel de escolarización básico, o que arrastran expedientes de absentismo, fracaso y abandono escolar. Esta realidad empieza a cambiar gracias a cierto porcentaje de mujeres de las generaciones más jóvenes, que en lugar de casarse y comenzar a tener criaturas tempranamente, están optando por terminar sus estudios medios y superiores, y profesionalizarse.
- Escasa motivación por parte del citado sector de población de acceder a nuevas formaciones, reciclarse laboralmente, etc. (no cubriendo en muchos casos las plazas disponibles en los cursos que se ofertan en los municipios). Realidad muy condicionada por los pocos estímulos que reciben del entorno y de sus propias familias. Las mujeres reconocen que saben que esa formación existe, o al menos dicen saber donde tendrían que buscar la información si quisieran optar a ella (los distintos servicios de orientación laboral existentes) pero afirman que es tan poca la oferta de puestos de trabajo que existe actualmente, y tan bajo el perfil de los mismos, que creen que esos cursos les resultarían ineficaces a la hora de conseguir su contratación. Además, manifiestan haber experimentado el tener distintas formaciones en sus curriculum y sentir que ello no ha sido valorado en ninguna medida. El resultado es



paradójico pues su decisión de no formarse o recualificarse cercena, según la opinión del personal técnico, efectivamente sus posibilidades de acceder a mejores puestos de trabajo si alguna vez fueran ofertados. (De nuevo son las mujeres más jóvenes la excepción a esta situación, habiendo un porcentaje creciente de ellas que están dispuestas a invertir tiempo en formarse, e insisten en la necesidad de que la oferta de cursos continúe, se ajuste a posibles nuevos yacimientos de empleo, se innove, diversifique, descentralice, flexibilice horarios, ofrezca diferentes niveles, y se difunda bien, para poder tener acceso a unos conocimientos que de otra manera tienen que salir a buscar fuera de sus localidades.)

- Constatación de que para la mayoría de las mujeres que viven en el medio rural la búsqueda de un empleo es actualmente una de sus máximas prioridades, ya sea como herramienta para su autonomía personal, o como el salario (único o que se suma a otros) que mantendrá a sus familias.
- Sensación de escasez de oportunidades laborales en sus entornos inmediatos, ni tan siquiera en el sector terciario (que tradicionalmente ofrecía una bolsa de empleo muy dinámica para mujeres). Y ello como consecuencia de la desactivación económica en general, y por tanto del cierre de numerosos negocios en sus propias poblaciones. Un hecho que ha propiciado que muchas mujeres empiecen a valorar la búsqueda de trabajo en cualquier lugar de la isla (siempre que les sea posible llegar con transporte público- –en caso de no tener carnet o vehículo propio-) y que puedan compatibilizarlo con el resto de su vida.
- Denuncia de la fuerte estereotipia de género del empresariado que, aunque por cuestiones de legalidad publicita ofertas laborales idénticas para hombres y para mujeres, habitualmente tiene decidido de



antemano el sexo de las personas que está buscando para uno u otro puesto, lo que hace que ellas desestimen en ocasiones incluso presentarse a ellos.

- Expresión de incomodidad al pasar por determinados procesos de selección en los que se les suelen hacer: 1. consideraciones estéticas sobre ellas para ocupaciones en las que una mejor o peor presencia física es indiferente, 2. preguntas reiteradas sobre su edad, estado civil, número de hijos, previsión de embarazos futuros, etc. 3. comentarios de advertencia acerca de la política de la empresa ante lo que suponen una mayor tasa de absentismo laboral de las mujeres que de los varones por motivos familiares, etc.
- Percepción de que el mercado laboral, y concretamente el sector agrario, está plagado de discriminaciones salariales evidentes (diferente remuneración para trabajos de igual valor), para la que cuentan con numerosos ejemplos propios de las explotaciones agrícolas.
- Reconocimiento de un muy escaso espíritu emprendedor, expresando su miedo a asumir riesgos, su no posibilidad ni deseo de invertir todo su tiempo en poner en marcha un proyecto, su carencia del capital necesario para comenzar la empresa, su falta de apoyo familiar para ello, y la desconfianza en las ayudas económicas que supuestamente ofrecen las administraciones públicas (las cuales consideran insuficientes y tardías)



EN MATERIA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Verificación de que la entrada de las mujeres a ocupaciones en el sector primario, suele estar relacionada con una de estas cinco vías: tradición familiar (apego a la tierra y a la actividad); interés real por esta especialidad profesional; ganas de emprender, innovar, definir sus propios retos, tomar las decisiones y aprender cosas cada día (se perciben a sí mismas más atrevidas que los varones del sector); el acercamiento a través de sus parejas, igualmente agricultores y ganaderos y por último, la necesidad de trabajar en cualquier ocupación, y al residir en zonas rurales, tener esta posibilidad.
- Constatación de la existencia de un cierto desapego y deseo de abandono del trabajo en el campo como consecuencia de su percepción de escasa rentabilidad económica, dificultad para la comercialización de sus productos, abuso por parte de los intermediarios, gran exigencia física y de horarios, inadecuación y necesidad de modernización de la maquinaria agrícola y ganadera, percepción de falta de apoyo institucional, estereotipia social (una ocupación laboral considerada de rango inferior, indigno o degradante), y desconocimiento en gran medida, sobre todo entre las jóvenes, de la potencialidad de sus diferentes yacimientos de empleo asociados (avicultura, apicultura, horticultura, floricultura, cría de ganado, etc.)
- Reconocimiento, incluso entre las que más apego sienten a la actividad y más expresan su satisfacción por estar en ella, de que es un área profesional muy dura debido a

(1) la falta de reconocimiento social

(2) su escasa rentabilidad económica



(3) la dureza del trabajo (a pesar de su creciente mecanización)
(4) la fragilidad del sector, siempre a expensas de posibles condiciones adversas: plagas, condiciones meteorológicas extremas, introducción de productos ajenos al mercado canario que bajan enormemente los precios... así como la insuficiencia de ayudas institucionales, las trabas burocráticas para determinadas gestiones, etc.

- Todos estos aspectos son compartidos con los varones, pero a los que ellas añaden como mujeres agricultoras y ganaderas:

(5) las dificultades asociadas a intentar conciliar dicho trabajo con el resto de sus vidas (una actividad que no tiene días de descanso y que exige una atención continuada, al igual que el trabajo doméstico)

(6) el escaso apoyo familiar (ánimico y económico, en ocasiones) a la iniciativa de emprender siendo mujer y en este campo

(7) y la existencia de importantes estereotipos y discriminaciones de género dentro del sector, que hace que en numerosas ocasiones sean tratadas como extrañas al mismo (usurpadoras de espacio, haciendo cosas que no debieran, etc.). Unas dinámicas de exclusión y menosprecio que a veces son justificadas por los varones recordándoles que ellas no son las titulares de las fincas. Aspecto, éste último, que influye en el hecho de que la mayoría de ellas no quiera participar de las asociaciones agrarias, organizaciones que se hayan muy masculinizadas, en las que en ocasiones no son bienvenidas y donde ellas se sienten extrañas.

- Unas condiciones muy duras que paradójicamente hacen que, salvo alguna excepción, la mayoría de estas mujeres expresen su deseo de no



querer esta misma ocupación para sus hijas. Un discurso aún más extremo entre aquellas que no han tenido elección, que han necesitado ese ingreso económico pero que terminaron en este sector porque simplemente no encontraron en ningún otro.

- Percepción positiva por parte de las mujeres de la labor llevada a cabo por las Oficinas de Extensión Agraria del Cabildo de Tenerife, a través de las cuales reconocen recibir la mayor parte de la información sobre subvenciones, cursos, etc. pero petición al conjunto de las administraciones públicas canarias de:

1. mayor implicación de las mismas en la revalorización y promoción del consumo de los productos canarios (tanto en el mercado interno como externo),
2. establecimiento de medidas que regulen en alguna medida el papel de los intermediarios en la fijación de los precios de los productos agrícolas y ganaderos, así como un mayor control sobre aquellas importaciones que están interfiriendo en el aumento y la mejora de la comercialización de los productos locales.
3. realización de más y más diversas actividades de formación adaptadas a sus necesidades horarias como mujeres agricultoras y ganaderas,
4. promoción de acciones que refuercen su apego al sector primario
5. apoyo a su participación, visibilidad y empoderamiento.

- Demanda de actuaciones de diversificación del sector primario y de reactivación la economía de los entornos rurales, mediante la promoción de empresas asociadas al turismo rural, la recuperación de rutas tradicionales, la orientación hacia nuevos productos de cultivo con



oportunidades de comercialización, la formación en técnicas de distribución y venta de dichos productos, la promoción de los Mercadillos del Agricultor, la agricultura ecológica, etc.

LO QUE OPINAN LAS MUJERES MÁS JÓVENES

- Consideración de sí mismas como iguales en capacidades y derechos, afirmándose molestas ante la existencia de lo que consideran que es aún un importante machismo en sus entornos inmediatos (familias, localidades, institutos...)
- Sensación de no haberse enfrentado todavía a importantes discriminaciones de género, pero intuición de saberse seguramente avocadas a ello en cuanto se intenten insertar en el ámbito laboral, donde presuponen preguntas sobre noviazgos, posibles embarazos, segregación de puestos de trabajo, etc.
- Identificación clara de desigualdades en el seno de sus familias, donde muchas de ellas han podido vivir situaciones de discriminación con respecto a sus hermanos varones (diferentes tareas asignadas; diferentes expectativas sobre sus futuros; diferentes exigencias de cumplimiento de horarios, etc.) En este sentido se quejan de manera especial sobre las limitaciones impuestas por sus madres y padres a su movilidad o libertad, bajo la justificación del miedo a lo que "les pudiera pasar".
- Afirmación como mujeres que residen en el medio rural de no sentirse avergonzadas de su procedencia cuando se relacionan con personas ajenas a él, aunque saben que en algunas ocasiones ello puede generar prejuicios (pero creen que ese es un prejuicio



compartido con los varones, como pasa por ejemplo incluso dentro de la propia localidad, por parte del alumnado del casco con respecto a las y los que proceden de los núcleos más periféricos)

- Creencia de que el medio rural no es un entorno más desigualitario que la ciudad, aunque sí reconocen que añade dificultades (pero tanto para ellas como para los varones jóvenes) en lo que respecta a la lejanía de los recursos formativos, culturales, deportivos, de ocio.
- Cierta atracción, en algunos casos, por residir en entornos más urbanos, aunque en general lo que expresan es su deseo de poder seguir viviendo en sus localidades pero con una mejor accesibilidad a los recursos que añoran de las ciudades. Un discurso en el que se entremezcla cierta sensación de arraigo con la menor atracción generada por las urbes debido a la crisis económica actual y a la mejora de la calidad de las vías y los transportes públicos, que permite ir y venir de los cascos a sus núcleos poblacionales sin grandes dificultades.
- Especial preocupación por sus opciones de formación, su futura empleabilidad, el disfrute actual de su ocio y tiempo libre, el acceso a las nuevas tecnologías (y con ellas a las redes sociales, un espacio de interacción de interés creciente que se ve dificultado en algunas zonas por faltas de cobertura o inexistencia de accesos públicos a Internet), el establecimiento de relaciones igualitarias con sus compañeros sentimentales, y, en el caso de tener cargas familiares ya a sus espaldas, la existencia de recursos de conciliación que las ayude a continuar con sus vidas de una manera medianamente normalizada, y las que tienen conciencia de ello, la no repetición de los mismos esquemas sexistas que ellas han sufrido como hijas.



- Conocimiento de la existencia tanto de las asociaciones de mujeres de sus municipios, como de las juveniles, pero sin embargo no especial disposición, en general a participar en ellas porque consideran que no conectan con sus intereses.
- Afirmación de un discurso básicamente feminista cuando hablan sobre sus capacidades, derechos y oportunidades, pero desconocimiento general sobre lo qué significa el término, y resistencias a ser adjetivadas como tales debido a que comparten los mismos prejuicios sobre el concepto que el resto de la población
- Constatación de una cierta mayor sensibilidad hacia la preservación del patrimonio cultural (las tradiciones de sus municipios) y el medio ambiente, la reducción y el reciclado de residuos, la agricultura ecológica, la protección del paisaje, etc. asociadas estas cuestiones al mantenimiento de su calidad de vida en el presente y en el futuro. Y este discurso es especialmente significativo entre las mujeres jóvenes que se dedican o pretenden dedicarse a actividades agrícolas y ganaderas (por tradición familiar habitualmente), y de igual manera, entre aquellas otras que habitan en determinados territorios que por sus riqueza natural, se encuentran protegidos (como es el caso de Anaga).



ANEXOS



MODELO DE CUESTIONARIO PARA PERSONAL TÉCNICO

- Esta es una herramienta de investigación cualitativa que está destinada a obtener su opinión acerca de la situación actual de las mujeres rurales de su municipio, así como de posibles sugerencias para iniciativas públicas.
- Es el primero de los instrumentos metodológicos utilizados por el Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife para la realización de una Investigación acerca de la Situación de las Mujeres Rurales de la Isla de Tenerife, en la que creemos que su participación es fundamental.
- Solo le ocupará unos minutos completarlo. Le rogamos que lo haga informáticamente y que nos lo haga llegar vía email o como estime oportuno. El personal técnico de la Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural más cercana a usted estará a su disposición para recogerlo.
- Agradeciéndole de antemano su participación, deseamos que el formato le sea cómodo para su cumplimentación y le invitamos a adaptarlo en su extensión a lo que usted desee.

¿Cree que las mujeres y los hombres rurales de su municipio disfrutan de distintos niveles de calidad de vida debido a diferencias de género?

SI

NO

¿Cuáles cree que son los mayores problemas y necesidades a las que se enfrentan las mujeres rurales de su municipio?



- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

¿Qué tipo de acciones cree que se podrían impulsar desde el Cabildo de Tenerife o desde otras entidades para mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales de su municipio?

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

¿Conoce usted algún tipo de actividad institucional o privada dirigida a las mujeres rurales, que se esté llevando a cabo o que ya se haya realizado, y que sea especialmente exitosa?

¿Conoce usted a personas que puedan estar dispuestas a participar como informantes cualificados para esta investigación y que considere oportuno que el Cabildo de Tenerife tome contacto con ellas?

SI

NO



¿Conoce usted a mujeres rurales de su municipio que podrían estar dispuestas a participar en alguno de los grupos de discusión que se van a realizar sobre diferentes materias? (igualdad, participación social, empleabilidad y formación, acceso a los recursos y las infraestructuras, etc.)

SI

NO

Si ha respondido SI a alguna de estas dos preguntas, el personal técnico de la Oficina de Extensión Agraria más cercana a su municipio se pondrá en contacto con usted para obtener dicha información y posibilitar el contacto.

GRUPOS DE DISCUSIÓN Y ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD: BLOQUES DE CONTENIDO E ÍTEMS DE DISCUSIÓN

BLOQUE A Igualdad	A1	Cambios sociales en relación con el género que aprecian que se han producido en los últimos 50 / 10 años (cambios en cómo se las educa, qué se espera de ellas, cómo se valora socialmente el papel de las mujeres, cuáles son las oportunidades...)
	A2	Definición de la palabra igualdad
	A3	Nivel de conocimiento de sus derechos y percepción acerca de los mismos
	A4	Nivel de conocimiento de las instituciones de igualdad que los garantizan y de los recursos existentes
	A5	Conocimiento y percepción del papel de las



		asociaciones de mujeres existentes en su municipio y su labor por la igualdad
	A6	Principales discriminaciones de género a las que se enfrentan (ámbitos identificados)
	A7	Nivel de Conciencia personal de esa desigualdad (para ellas mismas y para otras)
	A8	Reflexión sobre sus propios estereotipos de género
	A9	Diferencias de oportunidades entre mujeres y hombres en función del territorio (rural frente a urbano, periferia de su propio entorno frente a casco...)
	A10	La igualdad en el ámbito privado (en su reparto de tareas familiares, en la toma de decisiones, en la educación de sus hijos/as, etc.)
BLOQUE B	B1	Oportunidades ofrecidas por el entorno rural a las mujeres jóvenes
Mujeres jóvenes rurales	B2	Formación (oferta existente, dificultades para acceder, opciones de rentabilización de la misma en sus municipios, necesidades relativas a ello, acceso a las nuevas tecnologías y uso de ellas...)
	B3	Perspectivas laborales actuales y futuras
	B4	Relación de igualdad/desigualdad con respecto a los varones jóvenes



	B5	Diferentes Posibilidades de ocio para mujeres y hombres jóvenes
	B6	Diferentes Oportunidades de participación social para ambos géneros
	B7	Diferente exigencia familiar con respecto a la asunción de tareas domésticas o de responsabilidades en el hogar con respecto a sus hermanos varones
	B8	Identificación (y satisfacción) con el lugar de residencia
	B9	Conocimiento de las asociaciones juveniles y de mujeres del entorno (percepción de las mismas, interés por ellas...)
	B10	Cuál imaginan que va a ser su trayectoria vital futura y cuál es la faceta más importante (incluye empleo? Trabajo en lo agrario? Generar una familia?...)
	B11	Percepción de la tradición familiar en relación con lo agrario (si es el caso) y ganas o desgana de continuarlo
	B12	Opinión con respecto a la situación que tuvieron que vivir las mujeres mayores de su entorno
	B13	Existencias de mayor o menor presión social con



		respecto a sus elecciones comparado con lo que presuponen que ocurre en un entorno más urbano
BLOQUE C Empleabilidad, formación y conciliación de la vida personal, laboral y familiar	C1	Concepto de trabajo y de empleo (papel que juega en su vida en relación con su autonomía personal, su propia identidad, sus prioridades vitales, etc.)
	C2	Principales dificultades a las que se enfrentan para acceder al ámbito laboral
	C3	Necesidades de formación ocupacional y necesidades de orientación laboral
	C4	Oportunidades reales de diversificación profesional que perciben en su territorio
	C5	Actitud frente a la emprendeduría (deseos de ello, conocimiento acerca de cómo hacerlo y de las ayudas existentes, opinión acerca de si a las mujeres les resulta más o menos dificultoso hacerlo...)
	C6	Actitud frente a la necesidad de buscar su empleo fuera del entorno inmediato, posibilidades reales de movilidad, etc.
	C7	Identificación de los Canales a través de los cuales se busca y llega la información institucional y privada sobre posibilidades de empleo, oferta de formación, ayudas existentes, etc.
	C8	Nivel de conocimiento acerca de los recursos existentes en su entorno para la búsqueda de formación, bolsas de empleo, etc.
	C9	Nivel de conocimiento acerca de lo que ofrece el Cabildo de Tenerife en relación con ello.
	C10	Percepción acerca de si existen discriminaciones de género en el ámbito laboral (tipos de trabajo a los que



		se puede acceder, salarios recibidos por ello, valoración de su desempeño, oportunidades de promoción, actitud social del entorno acerca de las mujeres que trabajan...)
	C11	Nivel de conciencia y percepción acerca de la existencia de diferencias salariales entre mujeres y hombres a mismo empleo
	C12	Nivel de conciencia y percepción acerca de la existencia de diferenciación funcional no justificada ni necesaria (según estereotipia de género) en alguno ámbitos laborales
	C13	Opinión acerca de la percepción del salario de las mujeres como algo complementario al ingreso principal familiar
	C14	Dificultades asociadas a la conciliación de lo laboral con posibles responsabilidades familiares, domésticas, etc. Estrategias desarrolladas frente a esos obstáculos.
	C15	Diferente implicación de varones y mujeres en el ámbito privado y repercusiones de ello con respecto a su acceso al ámbito laboral
	C16	El papel de la solidaridad entre mujeres como estrategia de resolución de problemas cotidianos (en la propia familia, entre amigas, etc.)
BLOQUE D	D1	¿Por qué trabajas en ello? (interés personal, tradición familiar, única oportunidad laboral, etc.)
	D2	Diferente valor social que se le da al trabajo agrario, ganadero, etc. con respecto a otros ámbitos de empleabilidad



Mujeres ocupadas en la agricultura y ganadería (propietarias, empleadas, etc.)	D3	Diferentes tareas (y valor social que se le da a ello) que realizan mujeres y hombres en el ámbito agrícola, ganadero, etc. (estereotipos de género sobre los que se fundamentan esas diferencias, consecuencias de ello, principales discriminaciones y obstáculos a los que se enfrentan, etc.)
	D4	Evolución del trabajo agrario de antaño a ahora (innovación tecnológica, seguridad laboral, etc.) ¿Cómo trabajaban las mujeres de antes y cómo lo hacemos nosotras? ¿mismas dificultades? ¿mismas oportunidades?
	D5	Ventajas e inconvenientes de la empleabilidad en este sector en relación con la conciliación de los tiempos laborales, familiares y personales
	D6	Percepción de expectativas de futuro para el sector, para las mujeres dentro de él, para ellas mismas en ese contexto...
	D7	Conocimiento acerca de las subvenciones y ayudas existentes para su dedicación a lo agrícola, ganadero, etc.
	D8	Nivel de conocimiento sobre los diferentes servicios ofrecidos a través de las oficinas de Extensión Agraria del Cabildo de Tenerife y valoración de ello, nuevas necesidades, etc.



	D9	Nivel de Interés por especializarse, recualificarse, reciclarse, etc. ¿Qué formaciones concretas precisan en esta materia? ¿cómo se podría hacer más atractiva para las mujeres la formación ofrecida de manera genérica? Dificultades habituales para el acceso a lo que se está ofreciendo
	D1 0	Percepción de las repercusiones de la crisis económica para las mujeres y los hombres agricultores (diferencias?)
	D1 1	Cotitularidad (conocimiento del concepto, de sus implicaciones administrativas para ellas, de cómo tramitarla, etc.)
	D1 2	Emprendeduría (oportunidades de hacerlo? Interés por ello? Apoyo familiar a sus proyectos? Percepción de dificultades específicas para las mujeres?)
	D1 3	El papel de las mujeres en la distribución comercial de los productos agrarios
	D1 4	Interés por lo ambiental y por el papel de la formación y concienciación acerca de ello para nuestro trabajo en lo agrario (cultivos ecológicos, reciclaje, energías alternativas, etc.)
	D1 5	Papel de lo asociativo en el ámbito agrario. Nivel de participación de las mujeres en ello. Dificultades con las que se encuentran. Ventajas de su incorporación a



		estos espacios. Estrategias que se podrían llevar a cabo para aumentar dicha participación y para aumentar el grado de poder de las que ya participan
BLOQUE E	E1	Identificación de los recursos existentes en su zona, nivel de conocimiento y uso de los mismos (culturales, sociales, formativos, sanitarios, de participación, ocio, empleabilidad, etc.)
Acceso a los recursos	E2	Principales carencias de infraestructuras y recursos que detectan en sus entornos
	E3	Potencialidad de su zona para la ubicación de puntos informativos, algunos recursos comarcales, etc.
	E4	Percepción del trato que recibo (calidad de la atención) cuando acudo a dichos recursos
	E5	¿Existe algún recurso ideado específicamente para las mujeres del municipio?
	E6	Utilización de las NNTT para el acceso a recursos no cercanos, búsqueda de informaciones, etc. (grado de uso, nivel de conocimiento de las potencialidades de uso de esas tecnologías, posibilidad de acceder a ellas, necesidades formativas asociadas, etc.)
	E7	Movilidad (carnet de conducir, propiedad o posibilidad de usar el vehículo familiar, percepción del transporte colectivo público, etc.) ¿existen diferentes necesidades y oportunidades de movilidad para mujeres y



		hombres? ¿es la movilidad de ambos igualmente segura?
BLOQUE F	F1	Percepción acerca de si existen o no diferentes oportunidades y grados de implicación y de participación social entre mujeres y hombres en sus municipios (en qué ámbitos concretos, por qué creen que se dan estas diferencias, etc.)
Participación social	F2	Identificación en sus municipios de los espacios en los que las mujeres participan de manera prioritaria y son las responsables de las decisiones
	F3	Identificación de posibles espacios en sus entornos de las que ellas (formal o informalmente) se sienten o se han sentido excluidas por cuestiones de género
	F4	Percepción acerca de si, de antes a ahora, se ha progresado mucho en esta materia
	F5	Conocimiento de las administraciones de las instituciones, asociaciones y otros recursos de su entorno y acerca de las vías para comunicarse con ellas, hacerse escuchar por ellas, etc.
	F6	Interés por la vida política de su municipio (nivel de información sobre ello, ganas de participar activamente, etc.)



	F7	Opinión acerca del papel de movilización social, oferta de recursos, etc. que juegan las concejalías de igualdad y/o participación social con respecto a las mujeres
	F8	Si no participan en "absolutamente nada" ¿por qué?
	F9	Si son miembros de asociaciones de mujeres (razón por la que creen que estas entidades son importantes en la vida de su localidad, motivación personal para participar de ellas, dificultades asociadas a esa participación, demandas que tienen ante la administración, formaciones que necesitarían para mejorar su propia participación, etc.)
	F10	Si son miembros de asociaciones agrarias (papel que juegan las mujeres en ellas, dificultades a las que se enfrentan, estrategias que desarrollan ante los obstáculos, etc.) ¿es importante que estén ahí? ¿aportan una visión diferente? ¿tiene sentido constituir asociaciones agrarias solo de mujeres? ¿para que sirve una sección específica relativa a ello dentro de una organización agraria mixta? ¿se podría hacer algo desde las Administraciones para favorecer el empoderamiento de las mujeres que se encuentran en esas organizaciones mixtas?
BLOQUE G	G1	Definición de ruralidad y conciencia de ello con respecto a sus propias vidas



Identidad rural	G2	Sensación de comodidad o incomodidad con esta etiqueta (prejuicios que creen que existen en torno a ello, estimación de si esos prejuicios se corresponden en algún grado con la realidad, valoración de la etiqueta como positiva o negativa, repercusión real que tiene esa etiqueta sobre la opinión que los otros tienen de ti cuando te mueves en espacio urbano, etc.)
	G3	Percepción de diferencias de calidad de vida con respecto a las ciudades (en qué ámbitos)
	G4	Sentimiento de arraigo a su entorno, las costumbres, lo agrario...
	G5	Deseos de migrar a otros lugares, razones de ello, obstáculos que te lo impiden...
	G6	Nivel de conocimiento de tu propio entorno (de sus características ambientales, geográficas, recursos, etc.)
	G7	Qué "cosas de la ciudad" me traería a mi lugar de residencia para mejorarla
	G8	Importancia de la preservación y conservación del medio ambiente para el mantenimiento de su calidad de vida



	G9	Percepción de las personas que vienen a residir a nuestros entornos pero que no pertenecen a ellos (desde otros pueblos, desde las ciudades, de otras culturas...) ¿generan cambios sociales?
	G1 0	Opinión acerca de si en el actual tiempo de crisis económica el entorno rural es más confortable que el urbano
	G1 1	Opinión acerca de si el entorno rural es más o menos igualitario que el urbano en relación con la percepción de mujeres y hombres, oportunidades a su alcance, etc. (No perder el enfoque de género en el resto de las cuestiones abordadas)



AGRADECIMIENTOS

A todas las personas vinculadas al medio rural de Tenerife que participan en este proyecto y sin cuyas aportaciones a través de cuestionarios, entrevistas en profundidad o grupos de discusión, no hubiera sido posible esta investigación.